

enMarcha



Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica de España

ACTOS

**Asamblea
COCEMFE 2013**

ENTREVISTA

Samantha

Vallejo Nágera

y Alex Ubago

**STOP Discriminación:
AUTODEFIENDETE**



Autocares Roncero

más de 25 años al servicio de las personas con discapacidad

ALFONSO VI, 8 - 45700 CONSUEGRA (TOLEDO) Tfno: 925 480 022 Fax: 925 475 746
www.autocaresroncero.com - info@autocaresroncero.com

Mario García Sánchez
Presidente
de COCEMFE



Balance de un año marcado por la crisis

Un año más hemos celebrado nuestro encuentro anual, la Asamblea General de COCEMFE. Una cita donde se congregaron los representantes de más de 1.600 entidades de toda España y en la que contamos para su inauguración, con Ignacio Tremiño, director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, que pese a su complicada agenda no dudó en compartir con nosotros este momento.

Aprovechando su presencia, COCEMFE quiso poner sobre la mesa los principales temas que preocupan al sector de la discapacidad, como son las reducciones de entre un 60 y 70% en las ayudas y subvenciones para la asociaciones de discapacidad en los últimos dos años y que han provocado que este colectivo vea mermados, por ejemplo, los programas de rehabilitación o de empleo. Estos recortes se han producido sobre todo en las Comunidades Autónomas, donde lamentablemente no es que tengamos recortes de un porcentaje determinado, sino que hay partidas que directamente han desaparecido.

Igualmente, se planteó la urgencia de la reforma de Ley de Propiedad Horizontal, que desde COCEMFE se considera de vital importancia, ya que la consideramos claramente insuficiente. Al igual que cuando una parte del edificio se viene abajo no se establecen límites y se ataja la obra, cuando una persona con movilidad reducida tiene problemas para desenvolverse en las zonas comunes para llegar hasta su propia casa, habría que solucionarlo de manera inmediata.

Asimismo, se pidieron soluciones a los diferentes administraciones para abordar un plan sociosanitario en condiciones, ya que ahora que miramos con detalle todas las partidas económicas, una coordinación efectiva de los servicios sociales y sanitarios, además de beneficiar a la salud de nuestro colectivo, abarataría los costes del sistema, reduciendo hospitalizaciones y costes derivados de tratamientos que se podían haber evitado.

La Asamblea General sirvió también para hacer un balance general del trabajo realizado durante el último año. Un periodo que ha estado inevitablemente condicionado por la crisis económica. Sin embargo, el trabajo duro ha hecho que podamos mantener una actividad y unos resultados de los que, en el contexto en el que nos encontramos, COCEMFE y sus entidades pueden sentirse orgullosas.

Durante este periodo se ha renovado el sello de Compromiso Excelencia Europea +200, se han logrado 4.000 inserciones laborales, la acreditación de 30 centros autorizados como Agencias de Colocación, la formación de 80 profesionales en la Universidad Técnica de COCEMFE, la atención directa de 400 mujeres para la prevención de la violencia de género, la presentación de 319 proyectos a su convocatoria de subvenciones, el lanzamiento del Observatorio de la Accesibilidad, el desarrollo de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo que beneficiaron a cerca de 9.500 personas en Latinoamérica, 40 turnos de vacaciones para 1.700 personas, o más de 2.000 impactos en medios de comunicación, entre otros avances.

Por delante, continuar trabajando con el mismo tesón y los mismos objetivos y para llevar a cabo este camino hemos aprobado el II Plan Estratégico 2013/ 2016 de COCEMFE, que regirá nuestra labor durante estos años. Un documento que actuará como hoja de ruta para dar respuesta a las necesidades de nuestras entidades y a las personas que COCEMFE representa con el fin de mejorar las oportunidades y calidad de vida de las personas con discapacidad, defender sus derechos, luchar porque no se retroceda ni un paso en las conquistas que hasta estos momentos hemos logrado, y conseguir su plena integración en todos y cada uno de los órdenes de la vida.



Por la educación para todos

He leído alucinado todos los acontecimientos sucedidos con el servicio de acompañamiento dirigido a los alumnos con discapacidad en la Universidad Complutense de Madrid. Las denuncias de FAMMA COCEMFE Madrid, las declaraciones cruzadas con la universidad, las protestas y bueno, finalmente, la aparente rectificación de la Universidad. Lo leía y no podía dejar de indignarme de una manera increíble.

Tengo discapacidad y por cuestiones de la vida, y porque antes era todavía más difícil que ahora, no pude estudiar. Por eso siento el mayor respeto y admiración por aquellos que han llegado hasta cursar sus estudios superiores. Sí, admiración, porque me imagino todo lo que hay que luchar para poder llegar hasta ahí. E incluso envidia sana, ya que han contado con el apoyo de los suyos para estudiar, han creído en ellos, cosa que tampoco es tan fácil.

Por eso cuando veo que a estos valientes les intentan quitar ayudas básicas para que puedan asistir a sus clases me hierge la sangre. Como siempre han argumentado diversas cosas, pero lo cierto es que esos alumnos se quedaban sin una persona que les pudiese acompañar a hacer sus necesidades básicas. Luego a todo el mundo, en este caso a la Universidad Complutense se les llenará la boca en cualquier Jornada, o cualquier foro diciendo lo mucho que apoyan la integración de las personas con discapacidad. Y no se les caerá la cara de vergüenza, ni nada. Y así como en este caso es la educación, igual pasa en otros órdenes, otras empresas u organismos, que por una cosa que hacen por la integración luego incumplen veinte.

Finalmente, parece ser que la Complutense ha decidido reanudar el servicio de acompañamiento y me alegra enormemente. Esperemos que esto sea así y se cumpla y esos chicos/as valientes puedan seguir estudiando sus carreras como cualquier otro estudiante.

Ernesto Cifuentes

Te invitamos a participar en esta sección:

¿Qué te parece que las personas con discapacidad no puedan viajar solas en avión? ¿Te ha pasado algo parecido?

Voluntarios en las playas

Hace un par de años ya apunté la necesidad que tenían todas las playas de nuestro litoral español de estar preparadas y superadaptadas para el tránsito de personas con discapacidad o movilidad reducida. Con la llegada de nuevo, de la época estival, quisiera incidir en otro tema que me parece sumamente interesante:

Muchos de estos miembros, al pasar sus vacaciones en distintos puntos de la costa andaluza y veranear con sus padres en zonas de playa, se ven con la enorme dificultad, de que a estos les resulta bastante complicado el manejo y la ayuda al hijo, tanto para llevar la silla de ruedas por la arena, como para sacar y meter en el agua a la persona. Por cierto, para esto último, existen en algunos puntos una especie de barquillas especiales muy útiles para el baño, que deberían abundar más.

Por consiguiente, reclamo un personal voluntario lo suficientemente amplio en cada zona de playa, como para ayudar a este colectivo, y sobre todo, para una mayor comodidad de la familia. En este caso, la Cruz Roja Española debe y tiene que jugar un papel fundamental en este sentido, concienciando y movilizando a todo su personal.

Además, en estos tiempos de crisis y de paro, sería una solución ideal y perfecta contratar a personal para atender a personas con discapacidad en nuestras playas.

Espero que se tome buena nota del interesante asunto.

Rafael Ayala



Pueden enviar sus cartas a la dirección de "En Marcha" C/ Luis Cabrera, 63, 28002 Madrid o al correo electrónico: enmarcha@cocemfe.es indicando su nombre y DNI. La revista "En Marcha" se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas.



Situación
de la infancia
con discapacidad **32**

EnMarcha nº 66



ISSN: 1137/833
Edita: COCEMFE (Confederación
Española de Personas con Discapacidad
Física y Orgánica)

Servicios Centrales: C/ Luis Cabrera, 63.
28002 Madrid
Página web: www.cocemfe.es
E-mail: enmarcha@cocemfe.es

Nota: La Redacción de EN MARCHA no se hace
responsable ni está de acuerdo necesariamente con las
opiniones de sus colaboradores o con las respuestas
que se dan en las entrevistas.



Con la colaboración del Ministerio
de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Consejo de Redacción:
Mario García Sánchez
Roser Romero
Pedro Moyano
Director:
Sheila Martínez
Redacción:
Enrique Moreta
Fotografía:
Salvador García
Archivo Cocemfe

Correspondentes:
COCEMFE Alicante: Paqui Medina
COCEMFE Asturias: Eva de las Heras
COCEMFE Cantabria: Aitor Alexandre
COCEMFE Castilla y León: Asun de Elorduy
COCEMFE Extremadura: Julián M. Álvarez
COGAMI: Cristina Pet
FAMDIU COCEMFE Murcia: Dept. Prensa
FAMMA COCEMFE Madrid: Óscar Veloso
Federación Mestral: María Sabaté
FEKOOR: Raúl Aguirre
Federación Española de FQ: Estefanía Alabau
FEP: Mar Pérez

Maquetación y Diseño:
Salvador García

Publicidad:
Conchi Fernández
conchi@grupoiniciativas.com
Grupo Iniciativas de Comunicación Integral S.L.

D.P.: M-7276/1980

Distribución:
IBERGRUPO
Imprime:
LITOFLINTER



40
Analizamos
el autoempleo
como opción
laboral

38 Conocemos
las enfermedades
del hígado
y transplantes hepáticos

48 Claves
para la autodefensa
de las personas con
discapacidad

reportajes

- | | |
|---------------------------------|-------------------------|
| 03 Carta del presidente | 42 Internacional |
| 04 Cartas al director | 46 AECEMCO |
| 06 COCEMFE actualidad | 50 Curiosidades |
| 08 Tribuna de opinión | 52 Ocio |
| 10 Asamblea de COCEMFE | 54 Legislación |
| 12 La Red Iberoamericana | 56 Lectores |
| 16 Nuestras entidades | 57 Directorio |
| 36 Vacaciones | |

entrevistas

Samantha Vallejo-Nágera
Cocinera



34

Alex Ubago
Cantante



44

David Ojeda
Director de Escena



52

en este número



XIII Edición de la Universidad Técnica

La Universidad Técnica vuelve un año más con la idea de mantener un equipo directivo y técnico actualizado, formado y preparado para acometer los nuevos retos a los que nos enfrentamos en la defensa de los derechos, la búsqueda de la igualdad, la integración y la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad.

En esta XIII edición los módulos formativos que se impartirán serán: Mejora de las competencias personales aplicadas al trabajo en los Servicios de Integración Laboral (2 de septiembre); Taller: Creación de un consorcio empresarial de iniciativa social (13, 14 y 15 de septiembre); Taller: Marketing para ONG: técnicas para la creación de marca social (1, 2, 3 y 4 de octubre); XI Jornadas formativas sobre Mujer y Discapacidad (28, 29, 30 y 31 de octubre); Comunicación pública. Técnica oratoria y presentaciones eficaces (4, 5, 6 y 7 de noviembre) y Gestión del voluntariado en entidades sin ánimo de lucro (15, 16 y 17 de noviembre).

Todos aquellos trabajadores interesados en participar pueden inscribirse, como otros años, rellenando un formulario online en la sección de la Universidad Técnica de la web de COCEMFE (www.cocemfe.es) o descargando el formulario y enviándolo por email a la dirección universidad@cocemfe.es. Las acciones formativas se desarrollarán en la Residencia de la Fundación COCEMFE.



COCEMFE rechaza los nuevos recortes en dependencia

La Confederación mostró su rechazo frontal a las medidas contempladas en el Programa Nacional de Reformas 2013 en materia de autonomía personal y dependencia por entender que supone un “nuevo varapalo para las personas más vulnerables y que más necesitan de las administraciones para poder llevar una vida digna”.

El presidente de COCEMFE, Mario García, señaló que “aplicar nuevos recortes a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Dependencia es inadmisible porque mermará los derechos de cientos de miles de personas mayores y personas con discapacidad que necesitan apoyos intensos para su vida diaria y su autonomía individual”.

Plan Estratégico 2013-2016

COCEMFE presentó el Plan Estratégico 2013-2016, en su línea de compromiso con el modelo de gestión de la calidad que comenzó en 2009. En este segundo documento estratégico se ha revisado el Sistema de Gestión de Calidad y se han establecido las prioridades estratégicas de la organización. Para ello se ha analizado, con la participación de las entidades, las dificultades que éstas atraviesan, los retos a los que se enfrentan y los objetivos que más les preocupan de cara a los próximos años.

Asimismo, la entidad consiguió en 2012 la renovación del sello Compromiso Excelencia Europea +200, que otorga el Club de Excelencia en Gestión, hasta finales de 2014.

3.1. Misión
COCEMFE promueve, impulsa y apoya el desarrollo de la Plataforma de Promoción de la Autonomía Personal y Dependencia. Se va a desarrollar una serie de actividades y actividades orientadas a sus organizaciones miembros, así como la extensión de las mismas al resto de las personas con discapacidad. La Plataforma de Promoción de la Autonomía Personal y Dependencia de las Personas con Discapacidad Pública y Orgánica en todos los ámbitos de la Vida.

3.2. Visión
COCEMFE, queriendo ser relevante dentro de la sociedad en su referencia a su implicación en representación y difusión de los derechos de las Personas con Discapacidad Pública y Orgánica, así como en la mejora de las condiciones laborales y de vida de las personas con discapacidad.

3.3. Prioridades y Valores
COCEMFE se compromete a alcanzar un mayor y mejor alcance hacia un desarrollo integral de principio y valores, basado en las siguientes estrategias de desarrollo: Fortalecimiento de las personas con discapacidad, así como en las personas con movilidad reducida.

- La Universidad Técnica de la Fundación COCEMFE obtiene el sello Compromiso Excelencia Europea +200.
- Las Reivindicaciones sobre Igualdad de Oportunidades entre las Personas con Discapacidad de las Personas con Discapacidad.
- Reconocimiento Riga 2000 del Comité de Derechos de las Personas con Discapacidad Europeo al Plan de Acción de Air Europa para mejorar las condiciones de vuelo de las personas con discapacidad.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas entra en vigor el 3 de junio de 2008.

Además, COCEMFE se compromete a trabajar en la mejora continua con el desarrollo de las siguientes prioridades y valores: Los cuales tienen especial atención en la forma en que COCEMFE se adapta a las demandas de la sociedad para integrar: Transparencia; Competencia; Eficiencia; Eficiencia; Independencia; Responsabilidad; Solidaridad; Igualdad; Diversidad; Inclusión; y Respeto a la Dignidad de las personas.

Pedimos a Air Europa que sea una empresa socialmente responsable

Ante la denuncia de una joven en silla de ruedas por la discriminación de Air Europa al no dejarla viajar sola, COCEMFE pidió a la compañía que actualice sus políticas de responsabilidad social corporativa y siga el ejemplo de compañías de la competencia que ya se han adelantado a la próxima renovación del reglamento europeo sobre los derechos de este colectivo en el transporte aéreo permitiéndole ejercer su derecho a la libertad de circulación, la libertad de elección y la no discriminación.

“Escudarse en una norma obsoleta para discriminar a las personas con movilidad reducida de sus vuelos es vergonzoso. Además, no es una buena estrategia ofrecer una imagen de empresa discriminatoria para los cuatro millones de personas con discapacidad del país, más sus familiares y las personas que se solidaricen con este colectivo, no solo en España sino en el resto de países en los que opera”, destacó el presidente de COCEMFE, Mario García.

“Obligar a cualquier persona en silla de ruedas a ir acompañada por un familiar, con independencia de que pueda o no valerse por sí misma, es una norma sin sentido y únicamente recaudatoria, puesto que no se verifica la capacidad del acompañante para evaluar a la persona con discapacidad en caso de urgencia, simplemente que pague su billete”, sostiene.

Presentados los primeros resultados del Módulo de Autoempleo

La Confederación Española organizó unas jornadas en Getafe en las que se analizaron los resultados de la primera fase del módulo "Autoempleo. Otra opción es posible" dentro del proyecto "Participación e Integración Sociolaboral de Mujeres con Discapacidad en Madrid Sur", financiado por Fundación Universia y Obra Social "la Caixa", y la colaboración de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe.

El módulo pretende motivar a un grupo de personas con discapacidad a conocer otras fórmulas diferentes al trabajo por cuenta ajena para acceder al empleo. Durante su primera fase 18 personas con discapacidad han podido conocer y analizar el autoempleo como opción posible, sus capacidades, y las oportunidades que ofrece el entorno para emprender. Los participantes recibieron durante la jornada los certificados de aprovechamiento de esta fase.

Asimismo, se presentó la segunda fase en la que se realizará un asesoramiento individualizado hasta concretar ideas de negocio. Los participantes tendrán la oportunidad de profundizar en el autoempleo como medio para la inserción sociolaboral, y generar su propio proyecto, el cual continuará con un itinerario y seguimiento individualizado.



Presentes en la "Fiesta de la Ilusión"

La ONCE y la Fundación ONCE celebraron en pleno centro de Madrid, entre las plazas de Cibeles y Colón, sus 75 y 25 años de vida, respectivamente, con una gran "Fiesta de la ilusión", que reunió a más de 100.000 personas procedentes de toda España. El presidente de COCEMFE, Mario García, presente en la marcha señaló que "el tejido social de la discapacidad no sería lo mismo sin ellos, ni el mundo social de la discapacidad. Por eso, nos sumamos a este evento y esperamos poder seguir celebrando con ellos muchos más aniversarios".

Condenamos el artículo de Arcadi Espada

El periodista Arcadi Espada publicó en el diario El Mundo, el pasado día 9 de mayo de 2013, un artículo en el que bajo el título "Un crimen contra la humanidad" exponía a juicio de COCEMFE una sucesión intolerable de faltas de respeto hacia las personas con discapacidad para justificar su apoyo al aborto eugenésico.

Entre otras cuestiones, señala que el nacimiento de una persona con una enfermedad es un "crimen" denunciable y se refiere a este colectivo con un lenguaje despectivo tachándolo de "gente averiada", "hijos tontos, enfermos y peores".

Según el presidente de la entidad, "las palabras no son inocuas y en este caso, además, son anticuadas, inexactas e inapropiadas, ya que perpetúan imágenes sociales negativas y estigmatizan a los cuatro millones de personas que hay en nuestro país y también a sus familias. Por ello, consideramos sumamente importante que personas cuyas palabras tienen repercusión mediática tengan esto muy presente porque están haciendo un daño gratuito y, en ocasiones, irreparable".



Novedades del Programa de Vacaciones IMSERSO-COCEMFE 2013

COCEMFE lanzó su Programa de Vacaciones IMSERSO-COCEMFE 2013, financiado por el IMSERSO y Fundación ONCE. Durante este año se realizarán un total de 30 turnos de vacaciones (19 de playas, dos de termalismo, tres de turismo de interior-naturaleza-multiaventura y seis con destino a islas). Como novedades en esta nueva edición se encuentran los destinos de Roquetas de Mar (Almería), Ceuta y Magaluf (Mallorca).

¿Somos un gasto para la Administración?

Como presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias CEAFA, y como responsable de un equipo de gestión que lleva ejerciendo poco más de cinco meses al frente de esta organización, me resulta, cuando menos, paradójico ver cómo la Dependencia se ha convertido en un punto de unión de miles de personas que comparten una condición que no han elegido (la de ser dependientes) y se enfrentan a sucesivos recortes que merman sus derechos como personas.

Vivimos en una realidad perversa: mientras que el número de personas dependientes crece, las políticas que les deben proteger ven mermadas sus capacidades como consecuencia de una intensa crisis económica que inspira medidas duras de ajuste, racionalización, optimización, eficiencia..., de recortes, en definitiva. Efectivamente, si no hay dinero, habrá cosas que no se puedan pagar. Esto lo entendemos. Pero lo que no podemos comprender es que el Gobierno aplique los niveles de reducción presupuestaria a sus departamentos de una manera tan aséptica que ponga en riesgo aspectos tan fundamentales como la salud de las personas o el reconocimiento de sus derechos subjetivos.

Nadie, absolutamente nadie ha elegido ser dependiente. Pero, por el hecho de serlo, el Estado ha reconocido un derecho subjetivo que ampara a quienes padecen esta situación. ¿Es ello un gasto para la Administración? Yo creo que no; estoy convencido de que es una inversión, necesaria y obligada no sólo para atender a los miles de personas dependientes, sino para ahorrar en el futuro, racionalizando los esfuerzos inversores, concentrándolos en aquéllos momentos (fases de la dependencia) incipientes que pueden ser ralentizados. Por ejemplo, ¡cuánto dinero se ahorraría el Sistema Nacional de Salud si existiera en Alzheimer un diagnóstico temprano, a tiempo, que permitiera la intervención combinada de tratamientos farmacológicos y de psico-estimulación, retrasando una media de cinco años la evolución de la enfermedad a fases más avanzadas que requieren de atenciones y recursos más costosos! Este, creo, debería ser el espíritu del legislador con capacidad y responsabilidad en la atención al dependiente.

Soy consciente de que, en épocas de crisis, de recortes, de ajustes, todos cuantos tenemos responsabilidad de representación y defensa de los derechos de los colectivos a los que representamos, esgrimimos el mismo argumento en contra, precisamente, de esos recortes, lo cual puede restar valor al impacto de nuestros mensajes. Sin embargo, debemos, estamos obligados a continuar elevando la voz de los millones de personas a los que representamos directamente, y llevarla hasta las instancias que sea necesario. No es una batalla perdida. La dignidad de “nuestras personas” es lo que nos debe hacer mantener viva la reivindicación y defensa de sus derechos.

Juntos podemos. Juntos podremos volver a poner en pie el Cuarto Pilar del Estado del Bienestar. ¡Compartamos esfuerzos!



KOLDI AULESTIA
Presidente CEAFA



POR UNA VIDA CON MOVIMIENTO

DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO EN TODA ESPAÑA

S-MAX



ESCALINO



C-MAX



C-MAX

Más movilidad en la vida cotidiana.

La silla de ruedas con función Subescaleras supera cualquier obstáculo dentro y fuera de casa.

Gracias a las dimensiones compactas y reposapiés plegable se puede subir y bajar incluso en escaleras de caracol y muy estrechas.



ESCALINO

Es la silla salvaescaleras autónoma más práctica y económica para la vida cotidiana.

El sistema único de ascenso de *escalino* funciona con absoluta fiabilidad sobre los materiales más diversos que se utilizan para recubrir las escaleras.

Los frenos de seguridad frenan automáticamente en cada borde de escalón. Por eso resulta muy fácil manejar el escalino.



MAX-E

El motor eléctrico para su silla de ruedas. El max-e se instala y se desinstala fácil y rápidamente en su silla de ruedas.

Es muy ligero y especialmente sencillo de utilizar. Así le hace a usted independiente en su casa, en el trabajo o en la calle. Compatible con el subescaleras S-MAX. Dos potentes motores eléctricos se encargan de que, con el *max-e*, usted pueda subir pendientes fácilmente.

V-MAX

Ayuda efectiva para acompañante de desplazamiento y freno.

Es un nuevo desarrollo de ayuda para freno y empuje, con accionamiento directo sobre las ruedas traseras. Muy fácil de instalar y desinstalar.

Es compatible con el sistema S-MAX.



S-MAX

El subescaleras para su silla de ruedas. Sube escaleras quedándose en su silla de ruedas, con facilidad y rapidez.

El sistema s-max puede adaptarse a la mayoría de las sillas de ruedas, incluso a las sillas de ruedas para niños, que son particularmente delgadas.

El sistema modular de soportes, un desarrollo especial, facilita el montaje.



La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) celebró el pasado mes de junio en Madrid su Asamblea General, en la que estuvieron representadas más de 1.600 entidades de todo el país.

El presidente de COCEMFE, Mario García, estuvo acompañado en la inauguración del acto del director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, Ignacio Tremiño, a quien reclamó la modificación de la Ley de Propiedad Horizontal, la coordinación de los servicios sociales y sanitarios y la restitución de las subvenciones para las asociaciones de discapacidad en las Comunidades Autónomas, entre otros temas.

Con respecto a la Ley de Propiedad Horizontal, García explicó que “aunque esta norma se modificó recientemente es claramente insuficiente, porque lo que necesitamos son soluciones reales. Al igual que cuando una parte vital del edificio se viene abajo no se establecen límites y se ataja la obra, cuando una persona con movilidad reducida tiene

problemas para desenvolverse en las zonas comunes para llegar hasta su propia casa, habría que solucionarlo de ipso facto”.

En este sentido, Ignacio Tremiño, tachó de “claramente insuficiente” la última modificación que se hizo de dicha ley, pasando el coste máximo de las obras de tres a doce cuotas mensuales, y avanzó que desde el Gobierno se está trabajando para que se modifique de nuevo la Ley de Propiedad Horizontal eliminando esos límites y que “en cualquier edificio donde resida o trabaje una persona con discapacidad se realicen las obras necesarias para que pueda acceder a su vivienda o puesto de trabajo”.

Un plan sociosanitario necesario

Asimismo, el presidente de la entidad, pidió soluciones a los diferentes administraciones para abordar un plan sociosanitario en condiciones.

“Ahora que miramos con detalle todas las partidas económicas, una coordinación efectiva de los servicios sociales y sanitarios, además de beneficiar a la salud de nuestro colectivo, abarataría los costes del sistema, evitando hospitalizaciones y costes derivados de tratamientos que se podían haber evitado”.

Mario García mostró su “máxima preocupación por la reducción de entre un 60 y 70% experimentada en las ayudas y subvenciones para la asociaciones de discapacidad en los últimos dos años y que han provocado que este colectivo vea mermados, por ejemplo, los programas de rehabilitación o de empleo. Estos recortes se han producido sobre todo en las Comunidades Autónomas, donde lamentablemente no es que tengamos recortes de un porcentaje determinado, sino que hay partidas que directamente han desaparecido”.



Por ello, el presidente de la Confederación hizo un llamamiento a Gobierno central y Ejecutivos autonómicos para que "trabajen con ahínco en la mejora de esta situación, puesto que no podemos ser, como hemos sido históricamente, los últimos para todo y ahora que llega la crisis ponernos los primeros en la lista".

Preguntado acerca de las subvenciones del IRPF para entidades sociales, el director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad, adelantó que la convocatoria estaría lista antes del próximo mes de agosto, con un incremento cercano al 6 por ciento en la cuantía a repartir y respetando la sentencia del Tribunal Constitucional sobre las competencias autonómicas en materia de Servicios Sociales.

En relación a la Ley de Autonomía Personal y Dependencia, Tremiño de-

fendió que los cambios realizados pretenden "salvar una ley que estaba colapsada y han conseguido dar preferencia a los grandes dependientes y reducir la lista de espera un 33 por ciento".

Catálogo Ortoprotésico a punto

Sobre la renovación del catálogo ortoprotésico, Ignacio Tremiño señaló que ha contado con la participación de asociaciones de profesionales y organizaciones de la discapacidad, se encuentra en un estado "muy avanzado" y "conseguirá que seamos un país en el que todas las personas con discapacidad tengan los mismos derechos y atención con independencia del territorio donde vivan".

Durante la Asamblea General de la entidad se aprobaron la memoria de actividades, el balance económico de 2012, el presupuesto de 2013 y el Plan Estratégico 2013-2016.

Tal y como explicó el presidente, "COCEMFE en 2012 tuvo como principal misión luchar contra los recortes en educación, empleo, dependencia y sanidad, intensificando para ello su interlocución con el Gobierno y las principales organizaciones del tercer sector y creando nuevas vías de diálogo y participación para sus entidades miembros".

Además, la entidad en este periodo renovó su sello de Compromiso Excelencia Europea +200, logró 4.000 inserciones laborales, la acreditación de 30 centros autorizados como Agencias de Colocación, la formación de 80 profesionales en la Universidad Técnica de COCEMFE, la atención directa de 400 mujeres para la prevención de la violencia de género, la presentación de 319 proyectos a su convocatoria de subvenciones, el lanzamiento del Observatorio de la Accesibilidad, el desarrollo de Proyectos de Cooperación para el Desarrollo que beneficiaron a cerca de 9.500 personas en Latinoamérica y 40 turnos de vacaciones para 1.700 personas, entre otros avances.■



La Fundación Gloria de Kriete reconoce el trabajo de PODES

La red

Texto y fotos: Fernando Polío

La Asociación Promotora de la Organización de Discapacitados de El Salvador (PODES), entidad de la Red Iberoamericana de Entidades de Personas con Discapacidad Física (La Red), fue galardonada en la octava edición del premio Ayudando a quienes Ayudan 2013, de la Fundación Gloria de Kriete, que este año tuvo por lema: "Démosle color a los sueños", en el Hotel Sheraton Presidente.

Después de un largo proceso de selección, que incluía evaluación de procesos administrativos, legales, procedimientos y de proyectos, PODES quedó entre las 10 organizaciones finalistas, de 75 que compitieron por dicho galardón. Fue de esta manera que el primer premio de la noche se lo llevó PODES, de la mano del Programa Oportunidades, de la Fundación Gloria Kriete, por 6,240 dólares. Así empezaban las sorpresas.

En el mismo instante, Celina Kriete, informó que PODES también se agenciaba 25.000 dólares, de la Fundación Strachan, que se entregó a través del voto del público asistente en la noche. Pero no concluía ahí, Celia Kriete mencionó que un donante anónimo les había concedido otros 35.000 dólares para que continuaran con las buenas obras.

Por otro lado, PODES también logró 10.000 dólares de la Fundación Gloria Kriete, para aquellas organizaciones que no quedaron entre los tres primeros lugares y otros 10.000 bajo el mismo rubro, pero de otro donante anónimo. De esta manera, PODES consiguió 86.240 dólares en total, que les servirán para fortalecimiento institucional y ampliación de beneficiarios del Fondo Social de bajos recursos.

"Estamos emocionados y satisfechos por los resultados obtenidos durante estos premios. Si bien es cierto, que no logramos quedar entre los tres primeros lugares, quedó evidenciado el reconocimiento a nuestro buen trabajo, dado que logramos obtener otros premios", declaró Amílcar Durán, presidente de PODES, después de la gala. Él también mencionó: "todo este apoyo nos permite a ayudar a otras personas con discapacidad de bajos recursos que requieran de una ortesis o prótesis".

Durante el acto de entrega, Roberto Kriete, presidente de la fundación expresó: "Esta noche, por octavo año consecutivo, la Fundación Gloria de Kriete otorga el premio que estimula la solidaridad y el compromiso y la coherencia de personas y organizaciones que son un ejemplo para nuestra sociedad, que hasta 2006 no recibían la notoriedad y el reconocimiento que evidentemente se merecían".



Cabe recalcar que de las diez organizaciones finalistas por el galardón “Ayudando a quienes ayudan 2013”, que proporcionó un monto de 225.000 dólares, tres se hicieron acreedoras de éste: Asociación CESAL, ganadora del primer puesto, con un premio de 100.000 dólares; Fundación de las Hermanas Agustinas de San Nicolás, institución que recibió 75.000 dólares por el segundo lugar; y la Asociación de Hogares Crea El Salvador, la cual se acreditó en tercer lugar y recibió 50.000 dólares.

PODES Y SU TRABAJO ORGANIZACIONAL

PODES es una institución privada de utilidad pública. Nace a raíz de la imperante necesidad de atender a muchos de los salvadoreños afectados por el conflicto armado vivido en El Salvador (víctimas de minas y/o artefactos explosivos), durante la década de los 80 así como a toda la población civil que por cualquier razón haya adquirido una discapacidad, con énfasis en personas con escasos recursos.

El 31 de Agosto de 1992 por iniciativa de un grupo de personas con discapacidad y otras personalidades se funda PODES con el apoyo de Médico Internacional y Ayuda Médica para El Salvador y se obtiene personalidad jurídica el 30 de Mayo de 1994.

Por otro lado, esta asociación tiene como misión el poder contribuir en la rehabilitación y reinserción de aquellas personas con discapacidad, temporales y permanentes que requieran de los servicios protésicos, ortésicos u otras ayudas ortopédicas para la movilidad, así como también la prestación de otros servicios afines. Por ello era tan importante participar en el galardón.



Gracias al dinero recibido por la Fundación Kriete, PODES podrá avanzar con sus proyectos para el apoyo de las personas con discapacidad de bajos recursos del país, quienes necesitan sus ortesis y prótesis para poder tener una vida más digna e inclusiva.■

Cinesiterapia MOTomed

En la clínica | En la residencia | En casa



Cada día un movimiento eficaz | independiente | seguro | benéfico.

1. con motor 2. asistido por motor 3. con su propia fuerza

MOTomed® gracile 12

MOTomed® gracile 12 Adaptado especialmente a las necesidades de niños con discapacidad (parálisis cerebral, espina bífida, enfermedades musculares, ...). Características únicas de equipamiento son la distancia especialmente pequeña entre los pedales (12 cm), adaptada a la distancia pequeña de la cadera de niños, y el ajuste de altura del eje de pedal sin escalones. De esta manera se puede utilizar el MOTomed gracile 12 hasta para niños muy pequeños ya que crece con el niño.

>> El MOTomed gracile 12 es la recreación divertida para su niño.



MOTomed® viva 1

El modelo básico para el entrenamiento de piernas puede ser ampliado de varios grados hasta un equipo que combina el entrenamiento de piernas y brazos /cuerpo superior. A diferencia del equipo MOTomed viva 2 el MOTomed viva 1 es controlado por un mando a distancia práctico y desmontable con cable espiral. El Ejercicio de Simetría y el feedback del entrenamiento se indican por medio de una indicación digital.

>> Con el MOTomed viva 1 se emplea fácilmente con el movimiento.

MOTomed® viva 2

La particularidad del MOTomed viva 2 es el manejo fácil de la unidad de mando con teclas grandes, perceptibles y el sistema de guía de color. Todo eso garantiza un manejo simple. Los campos de teclas que lucen en verde en la pantalla le indican el paso siguiente recomendado. Durante el ejercicio el usuario puede hacer diferentes ajustes sin problema, como p. ej., cambiar la resistencia de freno y la velocidad del motor (pasiva).

>> El MOTomed viva 2 es muy fácil de manejar.

MOTomed® viva2_Parkinson



¡Nueva esperanza para muchos pacientes de Parkinson!

Por casualidad investigadores en los EE.UU. descubrieron que ir en bicicleta tandem a velocidades altas (hasta 90 revoluciones por minuto), puede reducir considerablemente síntomas de Parkinson. Investigadores atribuyen este efecto a la rotación rápida de los pedales y basado en este saber desarrollaron el método de terapia "Forced Exercise". La empresa RECK ha mejorado continuadamente su equipo de terapia exitoso MOTomed viva2 para posibilitar un entrenamiento regular en todo momento en casa, sin ayuda de una segunda persona.

Con el nuevo equipo MOTomed viva2_Parkinson y sus programas especiales de Parkinson, los pacientes tienen la posibilidad de dejarse mover por el motor, pasivamente, con hasta 90 revoluciones por minuto.

>> ¡Para mantener su bienestar mucho tiempo comience con la cinesiterapia MOTomed hoy mismo!

agentur karlina

Avda. de España, 41 E. 02002-Albacete. Tels. 967 22 40 51 / 967 22 12 35
Fax 967 50 70 68. E-mail: karlina@telefonica.net. Web: www.agkarlina.com

AÑOS
5

DE CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EN EL QUINTO ANIVERSARIO DE LA CONVENCIÓN, SE DESTACA EL VALOR QUE OTORGА A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ALGUNAS RESISTENCIAS A SU CUMPLIMIENTO.



La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad marcó un punto de inflexión. Su aprobación hace cinco años supuso el reconocimiento de todos los derechos de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida. Sin embargo, su aplicación aún no es plena. En este quinto aniversario, **EROSKI CONSUMER ha consultado a las principales asociaciones de personas con discapacidad**, que han valorado qué han supuesto estos cinco años y han expuesto sus reivindicaciones.

¿SE CUMPLE LA CONVENCIÓN?

La Convención de las Personas con Discapacidad aprobada por la ONU y firmada por 155 países -**España la ratificó el 3 de mayo de 2008**- no se cumple de manera plena en nuestro país. Cinco años en vigor es mucho tiempo, pero no ha sido suficiente para conseguir su aplicación sin fisuras, ni "resistencias", según palabras de *Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)*.

Ana Peláez, miembro del Comité de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, señala que aún se cometan vulneraciones "en todos los aspectos de la vida y en referencia a todo el articu-

lado de la Convención. Esta vulneración comienza con la INVISIBILIDAD -quiere remarcarlo con mayúsculas- de las personas con discapacidad en las políticas públicas, presupuestos y sociedad en general".

Down España precisa que parte de la población española desconoce esta Convención, por lo que no todos los ciudadanos la reconocen y respetan. "Si bien es cierto que se han logrado grandes avances en los últimos años, aún se producen vulneraciones a los derechos más fundamentales", se insiste desde esta asociación.

Para *Mario García, presidente de COCEMFE*, los avances han sido relevantes, pero "queda camino por recorrer para que se aplique en todos los órdenes y aspectos que contempla". Destaca el papel de las entidades del sector para velar por su cumplimiento, con el CERMI a la cabeza, "el organismo independiente designado de manera oficial por el Estado para la supervisión y el seguimiento", aunque aboga por el trabajo de todos. "Debemos estar muy pendientes, más en estos tiempos de crisis, que no debe ser una coartada



Luis Cayo Pérez
Presidente del CERMI



Mario García
Presidente de COCEMFE



Juan Cid
Presidente de FEAPS



Concha Díaz
Presidenta de CNSE

para los recortes sociales ni para el incumplimiento de la normativa", apunta.

Así lo estima también *Juan Cid, presidente de FEAPS*, quien reconoce "con toda claridad" que en nuestro país se cometen "sistemáticamente" vulneraciones de derechos cada día que "la actual situación económica no ayuda a remediar".

Concha Díaz, presidenta de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), coincide en que "los avances son innegables, aunque aún queda mucho por hacer". No obstante, recuerda que la Convención "es un poderoso texto que ha venido para quedarse y para constituirse en referencia obligada para cualquier Estado, sociedad e individuo".

LOGROS DE LA CONVENCIÓN

La Convención es un texto legal que promueve la inclusión social de las personas con discapacidad en todos los ámbitos: civil, social, educativo, sanitario y laboral. Está compuesta por 50 artículos y recoge todos los derechos relativos a los aspectos citados.

La Convención "es el hecho social, político y normativo más destacado en materia de discapacidad de los últimos tiempos", considera Mario García. En su opinión, sus principales logros son tres: haber conseguido la visibilidad de las personas con discapacidad dentro del sistema de protección de derechos humanos de Naciones Unidas, la asunción irreversible del fenómeno de la discapacidad como una cuestión de derechos humanos y la provisión de una herramienta jurídica vinculante para hacer valer los derechos.

La Convención puede recurrirse directamente ante las autoridades políticas, judiciales y administrativas del Estado gracias a su inclusión en el ordenamiento jurídico, recalca Concha Díaz. Hasta el momento, 19 juzgados están especializados en cuestiones de discapacidad, aunque confía en que la cifra aumente y que, "de este modo, las personas con discapacidad puedan

acudir a cualquier juzgado sin temor a que se ignoren sus derechos". Todos los Estados que la han suscrito están obligados a adaptar sus legislaciones.

La Convención "es un soporte normativo desde el cual poder reivindicar el ejercicio pleno de los derechos, en igualdad de condiciones con el resto", precisa Juan Cid. Estos derechos están planteados de manera clara y se refieren a todas las circunstancias reales de la vida de las personas con discapacidad. "Se nota que la Convención ha tenido en cuenta las aportaciones planteadas desde el ámbito de las organizaciones sociales que representan a estas personas", agrega.

REIVINDICACIONES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Puesto que la Convención recoge todos los derechos de las personas con discapacidad, las asociaciones reivindican su cumplimiento sin excepción. El CERMI llama a las organizaciones de la discapacidad a "hacer una revolución interna, de alcance, para ser los verdaderos promotores de los contenidos de la Convención de la ONU, como principales interesados". Entre sus reivindicaciones, las siguientes.

- ▶ Incorporar de forma gradual y transversal en todas las políticas públicas las cuestiones que afecten a las personas con discapacidad.
- ▶ Igual reconocimiento ante la ley.
- ▶ Trabajar en igualdad de condiciones.
- ▶ Acceso a la información y la cultura.
- ▶ Accesibilidad como principio rector y elemento clave.
- ▶ Denuncia de toda discriminación por motivos de discapacidad.
- ▶ Intérpretes de lengua de signos.
- ▶ Adecuación del Código Civil y de la ley procesal a lo establecido en materia de capacidad jurídica.

Además de éstas, para Ana Peláez, son áreas prioritarias de interés la participación política de las personas con discapacidad y sus derechos sexuales y reproductivos.

Asturias



Público asistente y ponentes de las Jornadas organizadas por COCEMFE Asturias

Jornada: “Un entorno accesible”

Con un aforo al completo, que puso de manifiesto el gran interés que suscitan las cuestiones relacionadas con la accesibilidad en nuestras ciudades, no sólo entre las personas con movilidad reducida, sino también entre los ayuntamientos, arquitectos, ONG, y en definitiva, en la sociedad en general, tuvo lugar, en el Pabellón del Principado de Asturias del Recinto Ferial Luis Adaro de Gijón, la Primera Jornada de Accesibilidad, organizada por COCEMFE Asturias bajo el título “Un entorno accesible”.

Inauguró la Jornada la alcaldesa de Gijón, Carmen Moriyón, acompañada por el Director General de Servicios Sociales, Jacinto Braña, la presidenta del Consejo Territorial de ONCE Asturias, Yobanka Cuervo, y la vicepresidenta de COCEMFE Asturias, Mónica Oviedo.

Los ponentes, todos ellos profesionales del sector de la accesibilidad, (arquitectos, empresarios, técnicos de accesibilidad, y concejales de urbanismo y de bienestar social) integraron las mesas realizadas en horario de mañana y tarde, para poner sobre el tapete el estado actual de los conocimientos y experiencias en función de sus respectivos ámbitos de actuación. En esos espacios de reflexión se llegaron a conclusiones que, sin duda, serán de enorme calado a la hora de afrontar en el futuro próximo las principales cuestiones en materia de accesibilidad, y de las que confiamos que se extraerán importantes lecciones para marcar el camino a seguir, ya que uno de los aspectos que se abordaron fue lo demasiado prolífico de la normativa existente en materia de accesibilidad, lo que en ocasiones da lugar a distintas interpretaciones que exigen trabajar para lograr un entendimiento entre las diversas partes implicadas en tan complejas materias.

Tras finalizar las mesas, se organizaron animados debates que contaron con numerosas aportaciones del público asistente.

Junto con la Jornada en si, COCEMFE Asturias estableció un espacio expositivo para las empresas relacionadas con el sector de la accesibilidad, con el fin de que pudieran mostrar sus productos de apoyo, junto con las últimas novedades tecnológicas específicas y sus aplicaciones.

Finalmente, la Procuradora General del Principado de Asturias clausuró las Jornada junto

con el Director General de Políticas Sociales del Principado de Asturias, Jacinto Braña, y la vicepresidenta de COCEMFE Asturias, Mónica Oviedo.

“Desde aquí queremos dar las gracias a la Fundación ONCE, merced a cuyo patrocinio pudo llevarse a cabo esta actividad, así como al Ayuntamiento de Gijón, la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, la Cámara de Comercio de Gijón y a todas las personas y entidades cuya generosa colaboración ha hecho posible llevar a cabo este encuentro, cuyo objetivo era asimismo buscar la coordinación entre todos los implicados en la accesibilidad universal y el diseño para todos para eliminar las barreras más cercanas que impiden a tantas personas su plena inclusión en la sociedad y una vida cotidiana segura, cómoda y autónoma, porque, en palabras de la vicepresidenta de COCEMFE Asturias, Mónica Oviedo “la falta de accesibilidad en el entorno constituye la más sutil forma de discriminación”, afirman desde la entidad.■



Microdonaciones para el “Descenso del Deva”

Después de 21 años de ausencia, Santander ha vuelto a organizar la carrera “100km pedestres de Cantabria, Ciudad de Santander”. La web Deportistas Solidarios, donde a través de microdonaciones se financian proyectos con interés social, incluyó este evento en su página para que diferentes entidades pudieran adherirse y proponer causas solidarias. COCEMFE Cantabria se ha unido con el reto de conseguir 800 euros para organizar el “Descenso del Deva” que organiza cada año. Les apoyan los runners del club Marismas.

Para muchas personas desplazarse por cualquier medio es fácil. Se tiene capacidad para andar, correr, nadar... pero también hay personas con dificultades para sentir la sensación que pro-

duce el llegar a una meta después de haber realizado un esfuerzo personal. Por ello, cada año COCEMFE Cantabria celebra el Descenso del Deva. Un domingo de verano, en función de la climatología, se lanzan río abajo con la participación de unas 60 canoas. Para realizarlo se cuenta con la solidaridad de muchas personas voluntarias: la expedición la abren los bomberos del 112 seguidos de los participantes acompañados por una persona voluntaria en cada canoa; entre ellos, se mezclan expertos deportistas voluntarios para evitar vuelcos y apoyar si alguien tiene cualquier dificultad y, por último, los GEAS (Grupo Especial de Actividades Subacuáticas de la Guardia Civil) protegiéndolo de cualquier incidencia. El seguimiento desde tierra lo componen miembros de las Agrupaciones de Protección Civil de varios municipios, Policía Municipal de Val de San Vicente, Cruz Roja y personas voluntarias que se encargan de preparar el avituallamiento para los participantes en la mitad del descenso y de ayudar al desembarco en la meta.

Esta es la primera iniciativa de microdonaciones en la que participa la entidad. “Ese día es muy especial para nosotros. Todo esfuerzo merece la pena por ver la ilusión en las caras de la gente. COCEMFE Cantabria año tras año ha demostrado su buen hacer en la organización del descenso, así como su gran labor social para que estas personas sean autónomas y participen activamente en la sociedad. A través de www.cocemfecantabria.org se podrá comprobar cómo se va desarrollando el proyecto”, explican desde la entidad.



Complejo Turístico en Primera Línea de playa, con 62 Bungalows adosados, 52 de 2/4 plazas, de los cuales **10 están totalmente acondicionados para clientes con Discapacidad Física**, y 10 de 4/6 plazas.

En las zonas comunes podrá encontrar: zonas ajardinadas, salón de animación y cafetería, bar-restaurante, recepción/conserjería 24 horas, piscina con elevador para personas con discapacidad física, gimnasio, parque infantil... además de una amplia gama de actividades tanto para adultos como para niños.

Para los apartamentos adaptados disponemos de grúa, barandillas para camas, silla para ducha, suplementos de WC...

Paseo de San Cristóbal, 10. 18690 Almuñécar (Granada)
Tlf: 958 63 35 19 Fax: 958 63 10 57 - info@turismotropical.com

PARA MÁS INFORMACIÓN Y PRECIOS: www.turismotropical.com

nuestras
entidades



Apuesta por la atención socio sanitaria

COCEMFE Alicante puso en marcha este año un nuevo servicio de Atención socio sanitaria para personas con discapacidad y sus familiares, financiado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la convocatoria de Subvenciones del IRPF de 2012.

Este programa consiste en la creación de un recurso de atención integral destinado a cubrir las necesidades sociales y sanitarias de aquellas personas que presentan una discapacidad física y/u orgánica y sus familiares en la provincia de Alicante.

Actúa desde tres áreas básicas, con el objetivo de lograr una mayor calidad de vida de las personas con discapacidad física y el mayor grado posible de autonomía personal y de participación social, respetando sus estilos de vida y preferencias.

Por un lado, se pone en marcha el Servicio de Atención y Apoyo Psicológico, ofreciendo desde el mismo atención psicológica integral y especializada para potenciar redes de apoyo social, ofrecer un espacio de ventilación emocional y aumentar su bienestar psicológico, mediante la atención psicológica individual y grupal, en la que se abordarán los problemas que en este momento causan cierto malestar

como puede ser ansiedad, depresión, problemas de sueño, falta de motivación, baja autoestima, procesos de duelo... y otro tipo de terapias alternativas que ayudan a potenciar el bienestar físico, social y emocional de los usuarios.

Al mismo tiempo se trabaja con un grupo de ocio y tiempo libre, creado con el objetivo de ofrecer alternativas de expansión social y proporcionar a sus integrantes un mayor bienestar y participación social, dirigiendo a los individuos hacia ocupaciones y actividades beneficiosas e incluso rehabilitadoras para su salud física y emocional.

La puesta en marcha del Servicio de Transporte Adaptado, ofrece transporte en vehículos adaptados a las personas con una discapacidad física que les impide o dificulta el uso del transporte convencional o carecen de vehículo propio, así como a las asociaciones federadas a COCEMFE Alicante para facilitar los desplazamientos en el desarrollo de sus actividades.

El Servicio de Atención Sociosanitaria forma parte de un servicio gratuito de Información, Orientación y Asesoramiento cofinanciado por el Ayuntamiento de Alicante, dirigido a dar respuesta a la problemática con la que se encuentra el colectivo de personas con discapacidad, intentando lograr, por un lado, una mayor calidad de la atención y por otro, hacerla más afectiva, logrando rentabilizar así los recursos ya existentes.

Con esta iniciativa, COCEMFE Alicante pone de manifiesto la existencia de una serie de necesidades sociosanitarias del colectivo de la discapacidad imprescindibles para garantizar una adecuada calidad de vida.





Trabajamos para mejorar tu calidad de vida

- Servicios y productos de apoyo para la autonomía personal.
- Adaptación y venta de vehículos.
- Comunicación aumentativa y Acceso al Ordenador.
- Adaptación del hogar y espacios públicos.
- Estudios completos de accesibilidad: Revisión y Auditoría de accesibilidad para entidades privadas e instituciones públicas.
- Accesibilidad a la Información y la Comunicación.
- Ortopedia Técnica
- Sedestación y sistemas de posicionamiento



**COMPRA TU SILLA ELECTRÓNICA
O SCOOTER EN VÍA LIBRE
Y TE REGALAMOS
EL PRIMER AÑO DE SEGURO**

MADRID CENTRO

C/ Don Ramón de la Cruz, 38
28001 Madrid
Tel. 91 121 30 00

BARCELONA

C/ Gava, 11-17
080014 Barcelona
Tel. 93 432 74 03

TOLEDO

Ct/ De Paraplejicos, 5
45004 Toledo
Tel. 925 25 27 48

GRANADA

Camino de la Ronda, 147
18003 Granada
Tel. 958 80 60 20

MADRID ESTE

C/ José Paulete, 20
28038 Madrid
Tel. 91 478 15 14

A CORUÑA

C/ Palomar, 10
15004 A Coruña
Tel. 981 14 22 10

FERROL

Ctra. de Catabols, 623
15105 Ferrol
Tel. 981 33 06 17

www.vialibre.es



Reclaman que se regule la figura del asistente personal que contempla la Ley de Dependencia



La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-COCEMFE Madrid) reclamó a la Administración que se regule de forma adecuada la figura del “asistente personal” que contempla la Ley de Dependencia, dado que, en la actualidad, a juicio de FAMMA, “se trata de un perfil profesional no reconocido oficialmente y para cuyo trabajo no existe formación específica”.

En este sentido, la Federación considera que esta figura se encuentra en un "limbo legal" y que, por ello, es preciso impulsar su reconocimiento oficial así como su promoción para delimitar sus funciones y formación académica, con el fin último de asegurar que se desarrolle la vertiente de autonomía personal que recoge la mencionada normativa con garantías de calidad.

A juicio de FAMMA COCEMF Madrid, de regularse esta figura, además de fomentarse la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, se contribuiría a la contratación de personas en este campo, lo que permitiría atajar las elevadas tasas de desempleo registradas en el conjunto estatal. Asimismo, la Federación criticó que, en la citada Ley de Dependencia, no se especifiquen las funciones que debe desempeñar un asistente personal y se detalle, de forma genérica, que este profesional “es el que realiza o colabora en tareas de la vida cotidiana de una persona en situación de dependencia, de cara a fomentar su vida independiente, promoviendo y potenciando su autonomía personal”.

Por otro lado, la entidad reiteró públicamente que sólo con la regulación de forma adecuada de la asistencia personal será posible trabajar para que las personas con discapacidad que viven en situación de dependencia puedan acceder a un puesto de trabajo o a la universidad, así como disfrutar de su tiempo de ocio de forma inclusiva y normalizada. Precisamente, la Federación criticó que el vacío legal existente en lo referente a la figura del asistente personal, tanto desde el punto de vista jurídico como administrativo, reduce la garantía de los servicios de atención que reciben las personas con discapacidad y hace que este tipo de trabajo se tienda a considerar como algo transitorio y temporal sin considerarse como una opción más de futuro.

Por último, la Federación entiende que esta figura no debe contemplarse de forma restrictiva, sólo para los casos de mayor dependencia, y reitera que se deben promover los cambios legales y administrativos precisos para que se impulse su reconocimiento profesional y académico y para brindar seguridad jurídica a quienes desempeñan esta labor, para que lo hagan con todas las garantías precisas, lo que redundaría en beneficio no sólo del asistente, sino de la persona con discapacidad. En este sentido, se pondría fin a las dudas que tienen muchas personas del colectivo cuando sopesan contratar a un asistente, dado que desconocen el cauce más habitual para hacerlo, así como los trámites y requisitos.

Más de 600 puestos de trabajo en la empresa ordinaria



Técnicas
del Servicio
de Integración
Laboral de FEKOOR



Un total de 607 personas lograron un contrato de trabajo en empresas del mercado de trabajo ordinario en Bizkaia desde que se inició la crisis en 2007 gracias al trabajo de intermediación y asesoramiento sobre contratación de personas con alguna discapacidad que realiza el Servicio de Empleo y Formación de Fekoor.

A lo largo de estos 7 años en los que se han recrudecido las consecuencias de la recesión y se han disparado las cifras de desempleo en todos los sectores, y en especial en los colectivos más vulnerables como es el de las personas con discapacidad, un total de 1.378 fueron atendidas por el personal técnico del servicio de intermediación laboral y dadas de alta en la bolsa de demandantes de empleo en la que figuran 2.025 personas inscritas hasta junio de 2013 (1.268 hombres y 757 mujeres). En este periodo se han gestionado 780 ofertas de trabajo que han desembocado en las 607 contrataciones en empresas de sectores de actividad profesional tales como la contabilidad, la administración y gestión empresarial, el sector comercial, la logística y el almacenaje, los servicios auxiliares de conserjería, seguridad, limpieza, conducción, comercio, hostelería y restauración, la grabación de datos o el telemarketing. El perfil de las personas demandantes que más se ha incrementado es el de las mujeres y jóvenes con estudios superiores con discapacidad física y orgánica.

Además, el servicio ha contactado con 1.863 empresas y ha realizado 3.055 acciones de orientación en materia de contrataciones, bonificaciones, incentivos e inclusión de nuestro colectivo. En este sentido destaca la firma de 7 convenios de adhesión con empresas que favorecerán la incorporación de las personas con discapacidad al mundo laboral y promoverán prácticas de

Responsabilidad Social Empresarial como Clyma Group, Serlasa, Autobuses Cuadra y Cuadra Bus S.L.

Un servicio que ha intensificado todos sus recursos para hacer frente a las cifras de paro que sufre el colectivo y que duplican al del resto de la población. Toda esta labor se ha traducido para el periodo 2007 – 2013 en una media de 107 contratos por año, 479 acciones de orientación anuales, 255 empresas contactadas y 135 ofertas gestionadas en cada ejercicio.

Fekoor tiene en marcha además programas de empleo subvencionados por entidades como la Fundación Once o la Obra social "la Caixa". Un programa que sin duda es ya una referencia para las personas con discapacidad física y/u orgánica que buscan empleo en Bizkaia.

Fruto de este trabajo Fekoor y su servicio de Empleo y Formación han recibido la acreditación del Servicio Vasco de Empleo (Lanbide) para actuar como Agencia de Colocación, una autorización muy importante para consolidar las tareas de intermediación laboral para la colocación de personas trabajadoras desempleadas integrantes de colectivos prioritarios, como el de las personas con discapacidad.

Castilla y León



Enrique Hornos y Paloma Gil durante la Jornada

“Alternativas a la crisis dentro de las pymes. Porque sí se puede”

COCEMFE Castilla y León a través del Grupo Incorpora Castilla y León organizó en Palencia una jornada informativa para presentar al empresariado palentino el programa de integración sociolaboral dirigido a facilitar un lugar de trabajo a colectivos con especiales dificultades para encontrar un empleo, como personas con discapacidad, jóvenes en situación de vulnerabilidad, parados de larga duración y mujeres víctimas de violencia de género, entre otros.

Gracias a la implicación de 25 empresas palentinas en este proyecto de responsabilidad social corporativa a lo largo del año 2012 se ha facilitado la creación de 45 puestos de trabajo a personas en riesgo de exclusión en Palencia y un total de 156 puestos de trabajo en la comunidad de Castilla y León.

En la jornada que llevaba por título “Alternativas a la crisis dentro de las pymes. Porque sí se puede”, estuvieron presentes diversas empresas palentinas, empresarios y emprendedores y se destacaron diferentes iniciativas desarrolladas en el marco del grupo Incorpora, como las impulsadas por Limpiezas La Estrella y APP Informática.

El acto también contó con diferentes ponencias de expertos en integración laboral y responsabilidad social empresarial, así como empresas palentinas como la Señorita Mala Uva, Icon Multimedia o Morcilla de Villada.

Incorpora Castilla y León es un programa de intermediación laboral, basado en las necesidades del tejido social y empresarial. Está formado por 21 entidades sociales coordinadas entre sí que trabajan en red en todo el territorio castellano leonés facilitando la integración laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social. Las entidades Incorpora ofrecen una oportunidad para integrar en la gestión y en la actividad empresarial de Castilla y León valores de mejora social y económica que favorezcan la competitividad de la empresa y promuevan un desarrollo sostenible. Entre 2006 y 2011, Incorpora Castilla y León logró un total de 2.012 empresas vinculadas al programa, y 3.310 inserciones.

En el marco del programa, este año se impulsa por primera vez una convocatoria específica de los Premios Incorpora dirigida a empresas castellanoleonesas comprometidas con la integración laboral de colectivos desfavorecidos. Estos galardones, creados en el marco del programa Incorpora de la Obra Social "la Caixa", quieren ser un reconocimiento a las empresas que integran de una manera voluntaria las preocupaciones sociales en su estrategia, contribuyendo a la creación de una sociedad más justa y cohesionada.





Más que agua

Talento, conocimiento y compromiso
Aportamos respuestas adecuadas
para una gestión más eficiente
Compartimos conocimiento
y generamos innovación.
Trabajamos por un futuro basado
en el compromiso y la cooperación

desarrollo sostenible



www.aqualogy.net



AQUALOGY

Where water lives

SOLUCIONES INTEGRADAS
DEL AGUA PARA UN
DESARROLLO SOSTENIBLE

Charla interactiva sobre belleza y curso de repostería



La Federación Mestral-COCEMFE Tarragona, en colaboración con la Associació de Dones de Valls, realizó una charla interactiva en la Casa Caritat de Valls para que el colectivo de mujeres de esta entidad adquiriera conocimientos básicos en el cuidado de la piel, manos y pies en una edad en la que se producen cambios importantes tanto por razones de edad como por medicaciones, cambios hormonales,... y que, en muchos casos, tienen una persona mayor a su cargo.

A través de una temática concreta, como fue el cuidado e higiene personal y belleza, Mestral-COCEMFE Tarragona pudo abordar el objetivo principal de la realización de una actividad de este tipo: promover la socialización, el intercambio de ideas y conocimientos ofreciendo un espacio de ocio y respiro, aumentar su autoestima, contribuyendo a la prevención de enfermedades. Objetivo suficientemente amplio como para complacer a las asistentes ya que se adaptaba a sus necesidades.

TARTAS DE PROFESIONALES

La entidad esta vez en colaboración con la Xarxa Solidària per la Fibromiàlgia i Síndrome de Fatiga Crònica de Valls i l'Alt Camp, realizó también un Taller de Repostería: "Hago tartas de profesional".



Las participantes elaboraron diferentes postres

El taller estuvo dirigido al grupo de mujeres que forman esta entidad, así como de otras provenientes de colectivos en riesgo de exclusión social y cuidadoras formales e informales que se adhirieron al taller.

La actividad está enmarcada dentro del programa que Mestral-COCEMFE desarrolla para facilitar tiempos, espacios y actividades de ocio ayudando a que las relaciones familiares y sociales puedan fluir de forma libre y en función de afinidades más que las dificultades intrínsecas de tener una enfermedad y / o una discapacidad. En este caso para reforzar los vínculos familiares mediante la realización de una tarta de celebración para los nietos o especiales, para personas con problemas de salud o intolerancias alimenticias.

Las participantes adquirieron habilidades para elaborar pasteles sobre bases de bizcocho, haciendo uso de su creatividad y siendo el merengue la principal fuente de decoración.

El grupo empresarial de COGAMI gana el Premio INTEGRA de BBVA

El grupo empresarial Galega de Economía Social (GES) acaba de ganar la quinta edición del premio Integra que concede la entidad bancaria BBVA en colaboración con las principales organizaciones de la discapacidad como COCEMFE. El galardón, dotado con 200.000 euros, se consiguió tras superar los proyectos presentados por un total de 136 candidaturas procedentes de toda España.

Una de las explicaciones aportadas por el jurado a la hora de decantarse por Galega de Economía Social ha sido el considerarlo un grupo empresarial que integra laboralmente a las personas con discapacidad, posibilitando el trabajo por el emprendimiento social y el fomento de la igualdad de oportunidades que sirven, en definitiva, para mejorar la calidad de vida del colectivo.

Durante la visita realizada a las entidades finalistas, el jurado hizo hincapié en la visión empresarial que tiene GES con respecto a la promoción del empleo en Galicia sin perder el objetivo social de la empresa y la vocación a la intermediación laboral de las personas con discapacidad que lleva a cabo COGAMI COCEMFE Galicia.

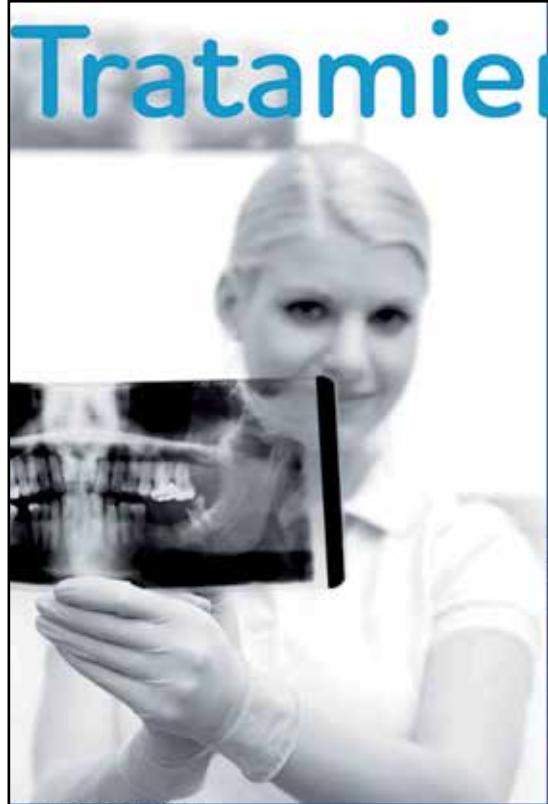


El Premio Integra BBVA se inició en 2009 para reconocer la labor de las organizaciones sin ánimo de lucro o emprendedores autónomos que desarrollan proyectos de integración laboral de personas con discapacidad e impulsan las buenas prácti-

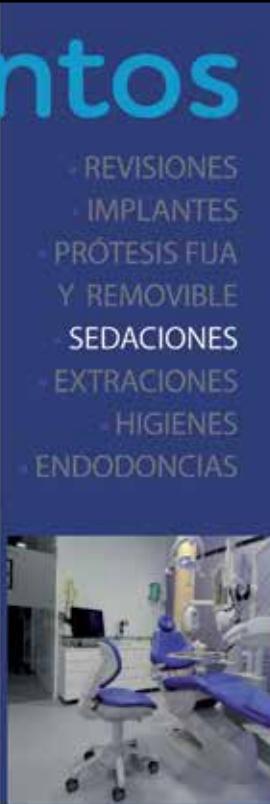
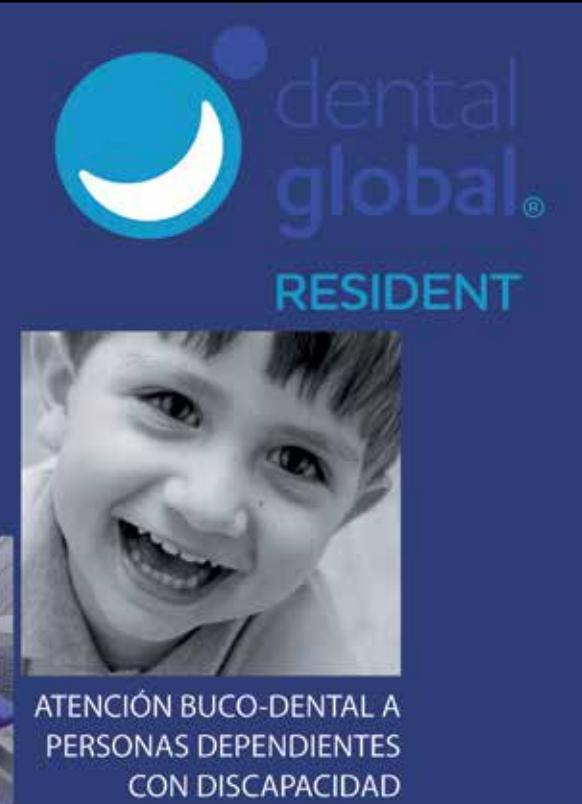
cas. GES se convierte, por tanto, en el quinto premiado, obteniendo un galardón de 200.000 euros, una dotación que permitirá consolidar las iniciativas que ya están en activo y desarrollar otras nuevas que en breve pondrán en marcha.

nuestras
entidades

Tratamientos



- REVISIONES
- IMPLANTES
- PRÓTESIS FUA Y REMOVIBLE
- SEDACIONES
- EXTRACCIONES
- HIGIENES
- ENDODONCIAS

dental global.[®]
RESIDENT

ATENCIÓN BUCO-DENTAL A PERSONAS DEPENDIENTES CON DISCAPACIDAD

CENTRO AUTORIZADO POR

 Dirección General de Ordenación e Inspección
CONSEJERÍA DE SANIDAD
Comunidad de Madrid

Tfno y Fax: 91 680 66 06
www.dentalglobal.es

Visitanos en
(Avda. Doctor Martín Vegué Jaudenes
esquina con San Antonio de Padua)
28912 Leganés_Madrid

Otoño Cultural con COCEMFE Cáceres

La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad de Cáceres (COCEMFE Cáceres) organiza el proyecto “Otoño Cultural Cocemfe Cáceres” de septiembre a noviembre, con el que a través de la cultura y el ocio se pretende acercar el mundo de la discapacidad a la ciudadanía.

El ciclo de actividades tendrá lugar todos los viernes, y la entidad abrirá sus puertas a la ciudad para compartir ocio y experiencias a través de actuaciones musicales, magia, o exposiciones artísticas, entre otras actividades. Todos los artistas participan de forma altruista.

“Desde la Federación planteamos como uno de nuestros principales objetivos la plena inclusión social de las personas con “discapacidad”, promoviendo la total normalización de nuestro colectivo en la comunidad”, destaca el gerente de COCEMFE Cáceres, Julián M. Álvarez.

Con un cartel de artistas conformado por personas con y sin discapacidad, se sientan las bases de un ocio inclusivo en el que se toma conciencia del enriquecimiento que las personas con discapacidad aportan a la sociedad, respetando la diferencia como valor humano y luchando por eliminar las barreras y prejuicios que les impiden ejercer todos sus derechos como ciudadanos.

“Con esta actividad buscamos que los cacereños se acerquen a nuestras instalaciones y comparten con nosotros espacios de ocio y convivencia conjuntos. Para ello, todos los viernes durante un trimestre abriremos las puertas de nuestro centro a toda la población de forma gratuita, ofreciendo actuaciones de magia, música y humor así como diferentes exposiciones”, añade Álvarez.





NUEVO **RODIUS**

OTRA ESCALA DE COCHE



EL ÚNICO 7 + 7
22.900€*

Renueva todo, excepto su capacidad: El único con espacio para 7 adultos + 7 maletas.

NUEVO DISEÑO **NUEVA TECNOLOGÍA** **MÁS SEGURIDAD** **MÁS EQUIPAMIENTO**

5 AÑOS DE GARANTÍA

Consumo combinado 7,5 - 8,1L/100Km. Emisiones CO₂: 199 - 212g/100Km.

*PVP recomendado en P. y B. para Rodius 200eXdi 155CV. Incluye IVA, transporte, descuento promocional, Plan PIVE 2 y descuento familia numerosa.



SSANGYONG
NUEVA GENERACIÓN

Nuevo servicio: Oficina Técnica de Accesibilidad

FAMDIF COCEMFE Murcia ha puesto en marcha la Oficina Técnica de Accesibilidad, financiada por la Fundación ONCE, que tiene por objeto prestar un servicio de información y asesoramiento especializado sobre accesibilidad, y también la de concienciar, revisar y verificar que la adopción de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos sea efectiva mediante el cumplimiento de la regulación en materia de accesibilidad.

Además, se encarga de controlar la ejecución de mejoras de ampliación o reforma, junto con las obras de nueva construcción, tanto en entornos públicos urbanizados como en edificación, para que garanticen el derecho de igualdad de oportunidades.

La Oficina está constituida por el Gabinete Técnico y la Comisión de Accesibilidad, integrada por voluntarios de las diferentes asociaciones que forman parte de la Federación.

Este servicio está destinado a cualquier ciudadano, asociaciones, entidades públicas y privadas, profesionales y empresas que prestan servicios relacionados con esta materia.

Hasta el momento la Oficina ha desarrollado numerosas acciones como la realización de informes y estudios técnicos de accesibilidad para la supresión de barreras arquitectónicas;

Visita
de los
técnicos
a una
obra para
comprobar su
accesibilidad



desarrollo y seguimiento del Plan Regional de accesibilidad a playas de Murcia para fomentar un turismo accesible en la región; propuestas y colaboración con el Ayuntamiento de Murcia en la redacción de la propuesta de Modelo de Ordenanza Municipal en materia de Accesibilidad Universal que regule las condiciones de accesibilidad en espacios públicos urbanizados y/o transitables; y diseñar, publicar y difundir material informativo y formativo sobre accesibilidad universal.

También, hay que subrayar el seguimiento de la Oficina Técnica en el cumplimiento de la Ordenanza de otorgamiento y expedición de tarjetas de estacionamiento reservado

para personas con discapacidad o el mantenimiento de reuniones con distintos responsables públicos locales y autonómicos en materia de urbanismo, transporte y turismo, entre otras tareas.

Asimismo, una de las actividades más relevantes de la Oficina es la participación junto con la comisión de accesibilidad del CERMI Región de Murcia en la elaboración de propuestas del borrador del “Anteproyecto de ley de la Accesibilidad Universal de la Región de Murcia”.

La Oficina Técnica de Accesibilidad establece servicios para la atención de personas, entidades y empresas en el horario de 8 a 15 horas de lunes a viernes y los jueves de 16.30 a 19 horas.

Servicios de psicología y logopedia en Juan Cerezo

El Centro de Día Juan Cerezo de FAMDIF COCEMFE Murcia ha añadido a sus servicios de terapia ocupacional, hidroterapia, asistencia personal y fisioterapia, los servicios de psicología y logopedia, gracias a la financiación obtenida por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En el centro se atiende actualmente a 15 jóvenes con discapacidad física y orgánica con dependencia de edades comprendidas entre los 16 y los 40 años. Los jóvenes desarrollan di-



Representación del grupo de teatro del Centro

versas actividades en el centro, entre las que hay que destacar el taller de teatro. Gracias a él, desde hace dos años, los participantes llevan realizando obras de teatro que preparan y representan en actos simbólicos, como por ejemplo en la semana de la Bienvenida Universitaria de la Universidad de Murcia o, la última, en el acto de clausura de la campaña de sensibilización escolar que organizó FAMDIF COCEMFE Murcia.

Manual de URGENCIAS MÉDICAS en Fibrosis Quística



Este manual es el resultado de una exitosa colaboración entre la Federación Española de Fibrosis Quística entidad miembro de COCEMFE y la Sociedad Española de Fibrosis Quística. La Dra. Amparo Solé, de la Unidad de Fibrosis Quística y Trasplante Pulmonar del Hospital La Fe de Valencia, ha sido la persona responsable de coordinar a todos los autores que han participado en el manual.

Los temas que trata y los autores que han participado son:

1. Exacerbación Pulmonar Infecciosa en la FQ. Dr. Baranda, Dra. A. Gómez y Dra. B. Gómez. Unidad de F Q. H.U. de Cruces. Barakaldo. Bizkaia.
2. Complicaciones Mayores Neurológicas en FQ. Dra. Girón, Dra. Gómez-Púnter. Unidad de FQ de Adultos. Instituto de Investigación de La Princesa. Madrid.
3. Dolor Abdominal-Pancreatitis en la FQ. Dr. Bousono. Prof. Titular de Pediatría. Coordinador de la Unidad de FQ del H.U. Central de Asturias.

El “Manual de Urgencias Médicas en Fibrosis Quística” pretende resolver situaciones frecuentes relacionadas con la FQ, a las que los profesionales sanitarios se enfrentan en las puertas de urgencias.

4. Síndrome de Oclusión Intestinal. Dra. García y Dra. Soledad. H. Miguel Servet. Unidad de FQ. Zaragoza.

5. Diabetes. Dra. Martínez y Dra. Sojo. Unidad de FQ. Hospital Universitario de Cruces. Bilbao.

6. Deshidratación hiponatrémica. Dra. García y Dra. Heredia. Unidad de F. Q. H. Miguel Servet. Zaragoza.

7. Insuficiencia respiratoria. Dra Gartner. Unidad Pediátrica de FQ. H. Vall d'Hebron. Barcelona.

8. Situaciones especiales (embarazo, cómo preparar para una intervención quirúrgica, manejo del final de la vida y cuidados paliativos). Dra. Quintana. Unidad de FQ. H.U. Virgen del Rocío. Sevilla, Dr. Salcedo. H. Gregorio Marañón, Madrid.

Este manual se publicó el pasado mes de junio y se está realizando su divulgación entre las puertas de urgencias de los hospitales y centros de salud de toda España. Tiene un formato en papel, tamaño libro de bolsillo, para facilitar su uso al personal sanitario, y otro multimedia, para poder ser utilizado en smartphones, tablets, etc. ■

nuestras
entidades



Ctra.Torrevieja a La Mata, s/n. T) 96 6921711
www.hotelcabocervera.com

 CABO CERVERA
Hotel ***




- Hotel totalmente adaptado. En primera línea de mar y junto a la Playa de La Mata.
- 26 habitaciones adaptadas, con salón y terraza vistas al mar.
- Sillas móviles para WC y silla hidráulica en piscina.



Vacaciones adaptadas a las necesidades de los afectados de Párkinson

La Federación Española de Párkinson (FEP), en colaboración con Sanitas, pone a disposición de los socios de las asociaciones federadas “Vacaciones Adaptadas”, un programa vacacional donde las asociaciones podrán proporcionar a sus socios ofertas en cuatro residencias cerca de la costa para el periodo estival.

Las residencias que forman parte de este programa son: Sanitas Residencia Altanova (Barcelona), Sanitas Residencial (Santander), Sanitas Residencial (Tarragona) y Sanitas Residencial Mas Camarena (Valencia); y, en ellas, los socios podrán tener acceso a cobertura sanitaria las 24 horas del día.

“Este proyecto está dirigido a los socios de las Asociaciones de párkinson federadas. Creemos que es una buena oportunidad para disfrutar de unas vacaciones en la costa con la tranquilidad de sentirse bien cuidado y atendido”, explica María Gálvez, directora general de la Federación Española de Párkinson (FEP).

Con el objeto de que los socios y los familiares puedan tener contacto con otros afectados de otras ciudades de España, la FEP organizará dos encuentros en Santander; el primero desde el 15 hasta el 21 de julio y el segundo desde el 16 al 22 de septiembre. “Creemos que es importante que los afectados y familiares puedan relacionarse con otras personas que están viviendo su misma situación por eso hemos organizado estos dos encuentros en Santander, donde se priorizará la entrada de los socios, para que puedan coincidir un mayor número de personas procedentes de nuestras asociaciones”, explica Gálvez. Las personas que prefieran ir en otras fechas podrán seguir beneficiándose de esta oferta ya que estará vigente desde el mes de junio hasta el mes de septiembre.

Las reservas se tramitarán a través de las asociaciones, por lo que aquellos socios interesados en informarse o participar en este programa vacacional han de hacerlo a través de su asociación de párkinson.

El precio de la estancia incluye el alojamiento en pensión completa y la cobertura sanitaria 24 horas.

“Este proyecto supone, además de un descanso seguro, en el que nuestros socios estarán bien atendidos, la oportunidad de conocer a otros socios de diferentes partes de España. Queremos favorecer el contacto entre nuestros socios y el intercambio de experiencias”, confiesa Gálvez.

SANITAS RESIDENCIAL

DISFRUTA DE NUESTRAS COSTAS CON LAS VACACIONES ADAPTADAS DE SANITAS RESIDENCIAL

Paquetes de Vacaciones Adaptadas en junio, julio, agosto y septiembre con grupos que se cerrarán según la disponibilidad de camas del centro.

Precios reducidos para socios de las Asociaciones de Parkinson Federadas:

Especial encuentro de Asociaciones de Parkinson en Sanitas Residencial Santander:

- Semana del 15 al 21 de julio
- Semana del 16 al 22 de septiembre

PARA MÁS INFORMACIÓN PREGUNTA EN TU ASOCIACIÓN.

**10 % DE DTO. EN LA COMPRA
Y ALQUILER DE SILLAS Y SCOOTERS**
PARA ASOCIADOS DE COCEMFE

SILLA MOTORIZADA SHOPRIDER

Máxima funcionalidad, comodidad y movilidad



TG-8884UNI



liberty Scooter

C/ Lagunilla, 28. 28923 Alcalá de Henares (Madrid)
www.libertyscooter.es - info@libertyscooter.es

902 901 901 - 916 435 902

PICOMENET



Liberty Scooter

OTRA FORMA DE CAMINAR

www.libertyscooter.es



916 435 902

info@libertyscooter.es

CONSULTE NUESTRA OFERTAS MENSUALES

IMPORTADOR OFICIAL **SHOPRIDER**

La marginación de 93 millones de niños

Texto: Enrique Moreta

Los niños y niñas con discapacidad se encuentran entre las personas más marginadas del mundo. Son un total de 93 millones y desde el nacimiento empiezan a vivir la exclusión como consecuencia de no tener un reconocimiento oficial y de quedar aislados de los servicios sociales y la protección jurídica. Además, su marginación aumenta con la discriminación a la que se enfrentan teniendo menos probabilidades de recibir atención médica o de ir a la escuela, y por encontrarse entre los más vulnerables a la violencia, el abuso, la explotación y el abandono, sobre todo si se les oculta o se les ingresa en instituciones, algo que ocurre con frecuencia debido al elevado coste económico que supone criarlos y a que, en pleno siglo XXI, todavía genera estigma social.

Así lo denuncia UNICEF en su informe "Estado Mundial de la Infancia 2013", que este año se ha centrado en analizar la situación de las niñas y niños con discapacidad, y ha servido para poner de manifiesto el largo camino que queda por recorrer para que este sector dentro de la discapacidad pueda ejercer sus derechos.

La falta de datos precisos sobre el número de niños con discapacidad, qué discapacidades tienen y la forma en que afectan a sus vidas es otro de los problemas detectados en la elaboración de este informe y que debería ser uno de los primeros en solventarse para que los diferentes gobiernos puedan orientar sus políticas y asignar los recursos necesarios para apoyar y ayudar a los niños más vulnerables del mundo.

La invisibilidad de este colectivo en nuestro país, queda patente al comprobar que los últimos datos oficiales datan de 2008 y cifran en 140.000 el número de menores de 16 años con discapacidad. Por tanto, esta circunstancia impide que la situación de los niños y niñas con discapacidad sea evaluada no sólo en países en vías de desarrollo, sino también en España.

Aparte de visibilidad, para el consejero responsable del Grupo de Trabajo de Infancia, Juventud y Voluntariado con Discapacidad de COCEMFE, Juan Manuel Ramírez Montesino, hace falta "más normalidad, es decir, que los propios padres crean en las posibilidades de sus hijos con alguna discapacidad y les impulsen hacia una vida activa y lo más normalizada posible, contando para ello con los apoyos que la Administración también debe facilitar".

Sobreproteger a los hijos supone darles una vida ficticia. Según Ramírez Montesino, aunque no es fácil hay que explicar a muchos padres que "si su hijo o hija carece de unas capacida-

La falta de datos precisos debería ser lo primero en solucionarse para que los gobiernos reorienten sus políticas

des, aptitudes y destrezas y los progenitores las complementan en lugar de dejarles que desarrollen sus propias actitudes, aptitudes, mañas y herramientas psicológicas para afrontar su especificidad respecto a la sociedad, les estamos haciendo crecer en una burbuja que no durará eternamente, y después, serán doblemente dependientes".

LISTA DE TAREAS PENDIENTES

A nivel mundial, la lista es larga pero se podría englobar en que los gobiernos ratifiquen y apliquen la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Convención sobre los Derechos del Niño. Es un compromiso con el futuro de estos niños y niñas que tendría como consecuencia que las familias reciben mayores apoyos para cubrir los elevados costes



Imagen de EasyStand con Licencia CC (BY-NC-ND 2.0)



Imagen de Dat Vu con licencia CC (BY-NC-SA 2.0)

Sobreproteger a los niños es darles una vida ficticia

que supone el cuidado de los niños con discapacidad y que éstos sean los destinatarios de medidas contra la discriminación en los servicios esenciales de cualquier sociedad como son la educación o la atención sanitaria.

Se trata de dar a estos niños y niñas la oportunidad de prosperar como lo hacen los demás niños y que así aprovechen su propio potencial para llevar vidas plenas y contribuir a la vitalidad social, cultural y económica de su comunidad.

En nuestro país, el Grupo de Trabajo de COCEMFE en la materia marca como principal necesidad un tratamiento global de los derechos de la infancia, así como mecanismos de apoyo a los padres y familias con un hijo con alguna discapacidad y para el acceso a la educación y la sanidad.

Entre los principales problemas para la escolarización en centros ordinarios, las familias todavía encuentran dificultades en el desplazamiento hasta los centros, falta de accesibilidad a las instalaciones, escasez de monitores y profesores de apoyo en algunos territorios, elevadas ratios de alumnos por profesor e insuficientes prestaciones económicas para paliar los sobrecostes que supone tener una discapacidad.

Según Juan Manuel Ramírez, "el principal mecanismo que es preciso implementar para garantizar la participación activa de las niñas y niños con discapacidad en ámbitos como la educación, el deporte, el ocio o la salud, es facilitar la igualdad de condiciones articulando apoyos técnicos, humanos y económicos que suplan las desventajas de partida que conlleva una discapacidad".

Igualmente importante resulta una legislación o normativa inclusiva que contemple la participación de la diversidad de las personas y facilite uno de los derechos recogidos en la Convención de la ONU: que la opinión de los niños con discapacidad sea expresada libremente y tenida en cuenta en función de su edad y madurez.

LAS POLÍTICAS SOCIALES GIRAN HACIA LA INFANCIA

Son numerosas las novedades que desde el Gobierno español se están poniendo en marcha con el objetivo de combatir los problemas que afectan a la infancia más vulnerable.

El nuevo Plan Estatal Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016 incluye mejoras que responden a demandas históricas del colectivo de las personas con discapacidad al incluir entre sus objetivos la integración social, de forma real y efectiva, de los menores de tres años con graves discapacidades puesto que de

ello, en muchas ocasiones, depende su normalización en la sociedad.

Para los adolescentes con enfermedades graves o que requieren largos períodos de hospitalización es muy importante compartir sus inquietudes y vivencias con personas próximas a su edad y, esto ahora será más fácil debido a que el Plan de Infancia aumenta la edad de atención en las unidades pediátricas hasta los 18 años para que los jóvenes dejen de pasar de forma temprana a unidades de adultos. Además, para Juan Manuel Ramírez, significa "una mejora en el tratamiento y seguimiento de las patologías de estos jóvenes, tratadas en muchos casos por el mismo profesional médico o unidad desde las edades más tempranas y que se extiende durante la edad de desarrollo".

**En España hay 140.000
menores de 16 años
con discapacidad**

Este año además el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad prevé potenciar la lucha contra la pobreza infantil y la inclusión de las personas más vulnerables, a las que la crisis afecta de manera más intensa, mediante dos nuevos planes, el de Inclusión social y el de Familia, y dando prioridad a los proyectos dirigidos a las familias con mayores problemas en la convocatoria del 0,7% del IRPF.

Y aunque llega con siete años de retraso, los menores de tres años en situación de dependencia podrían tener este año un baremo específico para los 1.400 beneficiarios con esa edad de la Ley de Autonomía Personal y Dependencia, con el fin de detectar precozmente sus problemas de salud y que reciban una atención más personalizada y profesional. En la práctica, supondrá, por ejemplo, que si a la ayuda económica, que suele rondar los 420 euros mensuales, se requieren cuidados extra como fisioterapia o rehabilitación se presten sin ningún coste adicional para las familias.

El retraso en la aprobación de este plan ha supuesto, según Juan Manuel Ramírez, "una pérdida de generaciones de niños con mejores atenciones, un retraso en los tratamientos integrales, la pérdida de oportunidades para niños y familias y, sobre todo, condenarlos a no tener un futuro mejor, porque llegarán con el retraso de tres años perdidos, en muchos casos determinantes.■

Samantha Vallejo-Nájera, cocinera

"El formato de Masterchef es duro porque es lo que funciona"



Samantha Vallejo Nájera , o Samantha de España, como es conocida, quería hacer televisión y lo ha hecho por la puerta grande. Tras un periodo en Canal Cocina, saltó a La 1 como jurado del concurso Masterchef, que ha batido records de audiencia. Una experiencia "apasionante" según confiesa. Además es propietaria de la empresa de catering que lleva su mismo nombre, y bloggera gastronómica. Y por si esto no fuera poco, es madre de cuatro hijos; el tercero, Patrick, tiene discapacidad intelectual.

Texto: Sheila M. Cué

Fotos: Samantha Vallejo- Nájera

Mini test

Un libro:

El Tiempo Entre Costuras

Una película:

Las Chicas de la Sexta Planta

Un sitio para irte de vacaciones:

Menorca

Comida y bebida favorita:

Rissotto y Gin Tonic

Una virtud:

Alegre

Un defecto:

Perfeccionista

Un sueño:

El que estoy viviendo. Mi vida. Estoy encantada. No quiero más

Se le conoce como Samantha de España, ¿por qué este nombre tan patrio? Podría ser una historia más glamurosa, pero lo cierto es que viene de cuando viví en Inglaterra cuando tenía 18 años. Ya cocinaba en las casas y fui a una máquina de las que hacen tarjetas de visita e iba a poner Vallejo Nájera, pero me pareció super complicado para Londres y como yo soy muy de flamenco, de España.. pues se me ocurrió lo de Samantha de España, que así se iban a acordar más de mí. Viví cinco años fuera de España, en diferentes países, y en todos me llamaban Samantha de España, y desde entonces ya se me quedó para siempre.

¿Cómo comenzaste en el mundo de la cocina? Fue una apuesta con el dueño de Horcher. Yo estudiaba jardinería y por una apuesta con el dueño me metí en su cocina... y allí me quedé. Gracias a esta casualidad descubrí una pasión.

¿Qué es lo que más y lo que menos le gusta de él? Me gusta todo. Nunca se acaba, puedes innovar toda tu vida. Es un mundo indefinido, en el que siempre puedes mejorar, y eso me encanta. Me aburre la parte de dirección de personal, todo ese área me da mucha pereza.

¿Es tan duro como se dice? Para triunfar en la hostelería hay que estar

continuamente encima del trabajo. Cualquier negocio, aun en el más mínimo bar de tapas, el jefe tiene que estar encima, tener todo controladísimo. La gente cree que pone un restaurante, contrata un jefe de cocina, ¡y ya! Y no. Hay que estar encima, hay que hacer relaciones públicas, hay que cuidar los detalles, hay que cuidar la decoración, las flores, las mesas. Yo soy muy exigente con todo eso, y creo que es la clave del éxito. Es una profesión dura pero a mí me encanta, y cuando haces una cosa que te encanta, no la vives de esa manera. Puedo trabajar 14 horas al día pero no lo considero trabajo porque me apasiona.

¿Qué cualidades son necesarias para triunfar en este mundo? Constancia, creatividad y mucho amor.

A parte de meterse entre los fogones, es usted empresaria y dirige el catering con su mismo nombre "Samantha de España Catering", ¿cuáles son sus señas de identidad? Llevo 18 años con esta empresa. Es un catering de alta calidad, para eventos, creativo, una cocina muy mediterránea e internacional, tradicional y "muy riquísima". Cuidamos mucho la puesta en escena.

Su faceta más mediática ha llegado con el programa MasterChef aunque previamente ya hubiese aparecido en Canal Cocina. ¿Le ha gustado la experiencia? Me ha encantado. Lo hemos pasado fenomenal. Ha sido una experiencia increíble. Toda la vida había querido hacer televisión, siempre dije que después de ser madre hacía televisión. Así que después de tener a mi cuarto hijo, a los dos meses, estaba en Canal Cocina, y después de un año, salté a La 1, con Masterchef.

¿Cómo ha sido la relación con los concursantes y con sus compañeros Pepe y Jordi? Con los concursantes no podíamos tener relación, manteníamos una distancia muy grande para que no influyese en nuestros juicios. Después de terminar el programa ya hemos podido tener más trato, pero aun así parece que inconscientemente seguía manteniendo las formas. Pero está claro que son personas geniales. Jordi, Pepe, Eva y yo hemos sido como



"Pili y Mili" los cuatro. Nos hemos reído muchísimo, hemos sufrido, hemos estado agotados... pero no ha habido ni una pelea. Hemos sido felices. He encontrado unos amigos para siempre.

Algunos criticaban las formas un tanto "rudas" de dar los veredictos, y esos aires marciales del "sí, chef", ¿es necesaria mucha disciplina en la cocina? El respeto en la hostelería es fundamental. Hay un componente de admiración y respeto que se tiene que ver en todo el trabajo. Esa disciplina, esa distancia, que tenemos con ellos es lo

que hace que se establezca ese respeto y hace que evolucionen. El formato de Masterchef es duro, estricto, porque es lo que funciona, es necesario que sea así, si fuésemos amables, condescendientes, los concursantes no mejoraría. Al pan pan y al vino vino. Lo importante es que el concursante evoluciona gracias a lo que le dices.

Usted tiene un hijo con discapacidad, concretamente Síndrome de Down, así que conoces de primera mano este mundo. ¿Colaboras con alguna asociación? Colaboro con Fundación

Síndrome de Down, con la Fundación Prodis y la Fundación Garrigou. Colabro en todo lo que puedo. Muchas veces no puedes llegar a todo, pero para todo lo que pueda echar una mano, ahí estoy. Hay que normalizar la discapacidad. Una persona con discapacidad es como cualquier otra, hay que tratarlos por igual e integrarles en la sociedad. Yo tengo cuatro hijos y mi hijo con Síndrome de Down hace la misma vida que los demás. Lucharé por la integración siempre, porque se ha mejorado en muchas cosas pero todavía queda mucho por hacer.■

"Esta experiencia laboral es lo mejor que me ha pasado en la vida"

Vacaciones



Julián Jiménez empuja la silla de un participante en uno de los turnos de vacaciones

Bien se dice que nunca se sabe cuándo le puede cambiar a uno la vida. A Julián Jiménez le cambió con 51 años. Después de una vida trabajando en talleres de planchado textil, descubrió su verdadera vocación de manos de una amiga. Acompañándola en sus vacaciones, organizadas por COCEMFE, un nuevo mundo se abrió ante él.

"Comencé a acompañar a mi amiga a los viajes del Programa de Vacaciones IMSERSO-COCEMFE cuando tenía 45 años y de esta manera empecé a conocer el mundo de la discapacidad, desconocido para mí hasta el momento. Empecé a conocer la belleza que tenía, la riqueza interior que te daba ayudar a la gente", explica Julián.

Pasaban los años y una idea iba haciéndose cada vez más fuerte en su interior: que esta actividad se convirtiese en su trabajo. "Me dije: me gustaría ser monitor. Pero no hacía más que comerme la cabeza porque era consciente de mi edad, de que tenía 51 años... y claro los monitores que nos acompañaban tenían 18, 20, 22... Me pasé un mes entero dándole vueltas a la cabeza al tema. Pensando... ¡a dónde voy con mi edad!", rememora.

Hasta que por fin, agarró el toro por los cuernos y se acercó a la que por aquel entonces era la empresa encargada de la contratación de los monitores, "Rompiendo Barreras". Explicó sus intenciones. La respuesta: "cuando quieras empiezas".

Desde entonces, en junio de 1999, hasta su jubilación el año pasado, más de 200 viajes a sus espaldas, con una media de 16 por año, como monitor del Programa de Va-

caciones IMSERSO COCEMFE. Una cifra de record. "He sido sumamente feliz. Esta experiencia laboral es lo mejor que me ha pasado en la vida. Me ha aportado riqueza interior, cultura, conocer a gente maravillosa. Es un trabajo muy gratificante", destaca Julián.

UN TRABAJO VOCACIONAL

El Programa de Vacaciones IMSERSO COCEMFE tiene por objetivo facilitar el disfrute del ocio y del tiempo libre a las personas con discapacidad, con la máxima normalidad y en las mismas condiciones que lo hace el resto de ciudadanos. Los monitores de apoyo son una figura clave en el desarrollo de los mismos, ya que prestan ayuda (levantar, bañar, acostar...) a las personas con discapacidad y organizan las excursiones que se realizan. Pero como explica Julián no sólo eso si no que eres "psicólogo, amigo, médico...", toda una serie de labores que "salen del corazón".

Y es que durante su periodo como responsable de monitores (durante un año), tuvo que realizar las labores de selección de personal, y sacó en conclusión una cosa bien clara: "se veía perfectamente quien tenía verdadero interés en trabajar y ayudar, y eso valía más que titulaciones y papeles".

EVOLUCIÓN POSITIVA

A lo largo de todos estos años Julián pudo comprobar la evolución del Programa en múltiples aspectos como la gestión de los viajes por COCEMFE, las mejoras en la accesibilidad de los destinos de vacaciones, o alojamientos.

Según relata el monitor de COCEMFE, "al principio teníamos muchos problemas al parar en las áreas de servicio, porque la gente quería ir al baño y la mayoría no estaban adaptadas, así que teníamos que parar, mirar a ver si estaban adaptadas, si no, seguir, parar, mirar, así hasta encontrar alguna. En ocasiones no se encontraba y era necesario subir a pulso los escalones de los sitios, ir al baño como podíamos... Afortunadamente hoy en día es muy raro el área de servicio que no sea accesible".

Lo mismo sucedía con las playas. "Antiguamente no había ninguna playa adaptada. íbamos a la playa y entre dos personas, en vilo, cogíamos la silla de ruedas hasta la orilla", destaca.

En cuanto al trabajo de los monitores "antes no llevábamos grúas (para mover a las personas con discapacidad), ni las barras de apoyo en el servicio, ni las patas de camello (para regular las alturas de las camas), ni tablas para las bañeras... era un trabajo físico muy grande, ahora, desde hace cuatro años, hemos conseguido tener como mínimo estas facilidades para realizar nuestro trabajo".

Una serie de mejoras que se han conseguido poco a poco tanto a nivel interno como externo, y que no han hecho otra cosa que redundar en beneficio de las personas más importantes, las personas con discapacidad, que gracias a ellos pueden disfrutar de unas vacaciones con las mejores garantías de calidad.

"Es tal la satisfacción que me ha aportado esta experiencia laboral que no tengo palabras para definirla. Estos años han sido maravillosos, y he conocido gente increíble que ha hecho que esto no sea un trabajo si no un placer, y un grupo de compañeros excelente, con una química única", concluye.

El potente accionamiento adicional

Una nueva sensación de movimiento y fuerza

SERVO



Disfrute del día a día sin esfuerzo.



Las ruedas de accionamiento, sin los palieres, se pueden guardar sin ocupar apenas.



Movilidad activa en una nueva dimensión

En AAT nuestro objetivo es ofrecer mayor movilidad e independencia con soluciones inteligentes. El **SERVO** es producto de esta filosofía y reúne todo el saber que hemos acumulado durante muchos años de experiencia en el desarrollo de sistemas de accionamiento para sillas de ruedas.

Aproveche esta experiencia con un potente accionamiento adicional para su silla de ruedas que le ofrece numerosas ventajas:

Rendimiento convincente con estilo

- Acumulador de iones de litio con un alcance de más de 40 Km.
- NUI - Novedoso sistema de alojamiento y bloqueo de las ruedas de accionamiento.
- Ruedas de accionamiento sin palieres.
- Concepto ALPHA: Combinación de motores eléctricos de última generación y de una tecnología de acumuladores de iones de litio.

Movilidad sin complicaciones y en todas partes

- Ligero, compacto y maneable.
- Facilita el movimiento de impulsión inicial hasta 6 km/h.
- Montaje individual en casi todas las sillas de ruedas convencionales.
- Ahorro especial de espacio al guardar y transportar.
- Clases de aplicación A, B.

SOLO

El accionamiento adicional ligero para sillas de ruedas

Salidas seguras y sin preocupaciones



Simplemente móvil, podrá vivir el día a día sin dificultades

Disfrute de largos paseos y participe activamente en la vida familiar: **SOLO** le da movilidad y flexibilidad. No solo enriquecerá su vida diaria, sino que también aumentará su calidad de vida. Con el sencillísimo mecanismo de **SOLO**, podrá transformar su silla de ruedas manual en una silla de ruedas eléctrica ligera y manejable en un abrir y cerrar de ojos. Aproveche esta experiencia con un accionamiento eléctrico adicional para su silla de ruedas que le ofrece numerosas ventajas:

- Acumulador de ión de litio con un alcance de hasta 35 km.
- Nuevo sistema de alojamiento y bloqueo de las ruedas de accionamiento.
- Ruedas de accionamiento sin palieres.
- Concepto ALPHA. Combinación de modernos motores eléctricos con acumuladores con tecnología de ión de litio.
- Velocidad regulable en modo continuo hasta 6 km/h.
- Montaje individual en casi todas las sillas de ruedas convencionales.
- Ahorro especial de espacio al guardar y transportar.
- Ligero, compacto y maneable.
- Clases de aplicación A, B.



Ideen bewegen mehr

agentur karlina

Avda. de España, 41 E. 02002-Albacete
Tels. 967 22 40 51 / 967 22 12 35

E-mail: karlina@telefonica.net
Web: www.agkarlina.com



El hígado se encarga de tareas esenciales para el funcionamiento del organismo como la síntesis de proteínas plasmáticas, desintoxicar la sangre, el almacenaje de vitaminas y la secreción de bilis. Dentro de las enfermedades que afectan a la víscera más grande del cuerpo humano están las hepatitis A, B, C y D, todas ellas diferentes pero que al afectar al mismo órgano se confunden aunque ni su transmisión, afección, ni tratamientos sean los mismos. Además, no todos los trasplantes hepáticos provienen de las hepatitis B o C. Es el caso de Virginia López, la única transplantada en nuestro país como consecuencia de una enfermedad rara denominada cirrosis biliar primaria.

Enfermedades del hígado y trasplantes hepáticos

Texto y fotos: Enrique Moreta

A pesar de que las hepatitis son distintas, la sociedad tiende a meterlas todas en el mismo saco, creando estigmas injustificados en todas ellas y discriminando a quienes las padecen en múltiples ámbitos de la vida, incluso después de haberse sometido a un trasplante hepático.

Por ejemplo, para la A y la B, que son de muy fácil transmisión, existen vacunas para prevenirlas y tienen una curación relativamente sencilla, reposo en la primera y medicamentos durante períodos prolongados en la segunda. Por su parte, la hepatitis C se transmite únicamente por vía sanguínea y hasta hace un año no existía tratamiento efectivo para ella. Y la Hepatitis D, está asociada a la hepatitis B y su prevención y tratamientos están también relacionados con ella.

Concienciar a la población sobre los diferentes tipos de hepatitis es una de las reivindicaciones de la Federación Nacional de Enfermos y Trasplantados Hepáticos (FNETH), cuyo presidente, Antonio Bernal,

considera imprescindible "para evitar confusiones y estigmas en algunos pacientes infectados por una u otra. Actualmente, es la hepatitis C la que requiere un mayor trabajo en este sentido, ya que el 87% de los diagnosticados no sabe nada de la enfermedad, hay médicos de atención primaria que no la conocen en profundidad y en el terreno laboral se confunde con otras hepatitis y se relaciona con malos hábitos de vida a los afectados, a quienes a su vez se trata como fuente de contagio".

**Menos
de la mitad
de las personas
con hepatitis
B o C están
diagnosticadas**

Pero no solo es necesario conocer los distintos tipos de hepatitis, también

que quienes la tienen, lo sepan. Se calcula que entre un 1,5% y un 3% de los españoles tienen hepatitis C y un 2% hepatitis B, por lo que podría haber un total de 1.500.000 personas en nuestro país afectadas por hepatitis, de las cuales menos del 50% están diagnosticadas.

TRASPLANTE HEPÁTICO CON CIRROSIS BILIAR

En nuestro país se hacen cerca de mil trasplantes hepáticos al año, hace diez Virginia recibió el suyo. Una década antes comenzaron los primeros síntomas con analíticas descontroladas pero sin ningún problema aparente. Llevó una vida sana, por recomendación médica y porque su propio cuerpo se lo pedía, y en cuanto la enfermedad salió a la luz, primero con picores y color amarillento en la piel y después con gran pérdida de peso e hinchazón abdominal, entró en lista de espera para recibir un hígado. En once meses, Virginia recibió el trasplante y tan solo pasó una semana cuando ya había mejorado de forma extraordinaria, aunque también reconoce que "cuando estás transplantada

nunca llegas a estar al cien por cien, tienes una serie de limitaciones porque no estás tan fuerte como antes, los inmunosupresores te dejan con las defensas al mínimo y estás más predisposto a tener enfermedades".

Después de salvar la vida gracias a un trasplante, recuperas la ilusión, sientes que ya pasaron los momentos de angustia y deseas superarte. "La calidad de vida social es muy alta, pero la vida laboral se convierte en un drama", tal y como explican desde FNETH, puesto que "si es muy difícil encontrar un puesto de trabajo para todo el mundo, es prácticamente imposible para un transplantado".

Cuando estás trasplantada nunca llegas a estar al cien por cien, tienes una serie de limitaciones

A Virginia le ocurrió. Fue ascendida a jefa de ventas cuando la enfermedad estaba dando la cara y perdió el puesto que tanto sudor le había costado cuando el tribunal médico le declaró una incapacidad absoluta. A pesar de que fue la empresa quien presionó a Virginia para pasar el tribunal y de su promesa de reservarle el puesto cuando se recuperase, lo cierto es que cuando mejoró su salud todo cayó en saco roto. Pasó por varios contratos eventuales en servicios sanitarios y al no encontrar un trabajo estable decidió autoemplearse. Paradojas de la vida, el trasplante le dio el impulso que necesitaba para hacer lo que más le gustaba: "Oxford Street", una tienda de ropa montada a través de un préstamo ICO y en la que, por supuesto, conciencia a clientes y transeúntes para que se hagan donantes de órganos. Ahora su proyecto de futuro es montar una cadena de tiendas para "acabar con el chandalismo" y desea con todas sus fuerzas, que no son pocas, que su marido termine de recuperarse de los problemas de

hígado que tiene derivados de un tumor y viajar a Venecia con él.

Virginia encontró apoyo y comprensión uniéndose a organizaciones como la Asociación de Trasplantados Hepáticos de la Comunidad de Madrid, una de las 17 entidades provinciales y autonómicas de FNETH a las que recomienda acudir nada más ser diagnosticado, para así poder recibir asesoramiento en el caso de sufrir algún tipo de discriminación. Además de conocer a personas en la misma situación, cuentan con exitosos proyectos como los pisos de acogida para personas desplazadas, ubicados cerca de los hospitales para el alojamiento de quienes están a la espera de recibir un órgano y se encuentran lejos de su vivienda, y también de los

ción de máxima calidad a través de las diferentes asociaciones del país.

RECORTES EN TRASPLANTES Y TRATAMIENTOS

Ahora, Virginia tiene que pagar el 10% los inmunosupresores como consecuencia de la reforma sanitaria, con un límite mensual de 8,14 euros. La crisis económica no se ha notado en el número de trasplantes pero sí en que las altas hospitalarias son más aceleradas y sobre todo en la formación de nuevos cirujanos y en la promoción de la donación. Otro riesgo son los nuevos tratamientos de muy alta eficacia para curar la hepatitis C, que tienen una vida comercial relativamente corta y debido a su alto precio no se están recetando a todos los afectados. A pesar de que los re-



Virginia López
en la entrada
de su tienda
en el
municipio de
Torres de la
Alameda
en Madrid

familiares mientras el paciente está ingresado. Otra iniciativa pionera de FNETH es la formación de pacientes expertos en enfermedades hepáticas, con la que se pretende que los afectados aprendan a participar activamente en el cuidado de su salud y crear una red pedagógica para que estos expertos proporcionen una informa-

ciones generalizadas en investigación también tienen incidencia en el estudio de las enfermedades del hígado, hay mucha esperanza en el desarrollo de nuevas moléculas para obtener tratamientos más eficaces y menos agresivos y en los estudios con células madre que evitarían los inmunosupresores para el rechazo del órgano.■

Texto:
Sheila Martínez
Fotos:
Archivo COCEMFE



Marina Lorenzo durante una de las sesiones del Módulo

Autoempleo: ¿Estoy pre

A TRAVÉS DEL MÓDULO DE COCEMFE
18 PARTICIPANTES PUDIERON MEJORAR
SU EMPLEABILIDAD

Ante el negro panorama laboral que España está viviendo, la palabra autoempleo es formulada y repetida desde las diferentes estructuras y ámbitos del mercado laboral, casi como un mantra, y se plantea en muchos casos como la panacea para salir de la cola del paro. Sin embargo, no todo es tan simple, el término tiene matices que es necesario conocer y como cualquier proyecto en el que uno decide embarcarse debe ser fruto del conocimiento previo y no de la improvisación.

El mercado de trabajo ha sufrido profundas modificaciones. La situación actual para las personas que permanecen en él o quieren incorporarse presenta características que han variado enormemente: incertidumbre, inseguridad, eventualidad, la formación debe estar en permanente actualización, es necesario adaptarse a los cambios con velocidad o es necesario saber venderse a las empresas. Partiendo de esta situación el autoempleo es sin duda una opción a considerar pero como señalan los expertos ha de contemplarse desde una visión objetiva.

Según nos explica Marina Lorenzo, monitora del módulo "Autoempleo. Otra opción es posible" que COCEMFE organizó en Getafe dentro del proyecto "Participación e Integración Sociolaboral de Mujeres con Discapacidad en Madrid Sur", con la colaboración de la Cá-

mara de Comercio e Industria de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe y financiado por Fundación Universia y Obra Social "la Caixa", los conceptos de autoempleo y emprendimiento crean confusión y es necesario tenerlo claros.

A través de este módulo, 18 personas con discapacidad pudieron mejorar su empleabilidad. "El curso no se quedó en el mero concepto de autoempleo si no que hablamos de mejorar la empleabilidad", destaca Marina.

Y es que como señala esta monitora, el emprendimiento no es ser un empresario. "Es enfrentarnos de otra manera al mercado de trabajo, de una manera en la que somos mucho más propositivos y no estamos esperando. Donde no utilizamos las viejas técnicas de apuntarnos a una bolsa de empleo y ya, o mejor dicho, no sólo hacemos eso. Ser emprendedor requiere un profundo conocimiento de quiénes somos a nivel laboral y al mismo tiempo qué somos capaces de hacer a nivel personal, cuáles son las habilidades que tenemos, cuáles son esos conocimientos que

puede que los hayamos adquirido en el mercado laboral o no, pero que forman parte de nuestro bagaje", explica.

"A través de las dinámicas de grupo utilizamos una metodología muy vivencial. Nos paramos a pensarnos y construirnos. Hicimos un balance entre lo que actualmente puede ofrecer el mercado laboral y dónde me gustaría llegar, y ver qué puentes se pueden tender para que esas dos situaciones estuviesen cada vez más estructuradas y permitiesen dar ese salto", añade.

EXPECTATIVAS Y REALIDAD

Este camino de ajuste entre expectativas y realidad del mercado laboral, es un paso básico que muchas veces se olvida o se pasa por alto, sin embargo, para Marina es imprescindible y de él dependerá en gran parte el éxito o no de la iniciativa que queramos llevar a cabo.

Según Marina, "esta fase previa, muchas veces ignorada, es realmente la parte que nos va a permitir sentar las bases para poder dar



Antonio Tejada, fundador de la Asociación Española de Emprendedores con Discapacidad, durante la charla impartida a los participantes en el módulo

HAY QUE DESTERRAR LA IDEA DE QUE SI TENGO DINERO YA ESTOY LISTO PARA EMPRENDER Y SI NO EMPRENDO ES PORQUE NO TENGO DINERO

parado para emprender?

ese paso del emprendimiento. Uno puede querer poner una floristería, pero previamente hay que pasar por un proceso en el que hay que preguntarse, ¿qué puedo ofrecer?, ¿qué sé hacer?, ¿el mercado laboral necesita esto? y al mismo tiempo tener todo un trabajo personal detrás, un itinerario profesional y personal, que esté conectado con lo que se quiere hacer".

Gracias al módulo impartido por COCEMFE los participantes pudieron recorrer ese camino de autoconocimiento y ver si estaban preparados para embarcarse en la aventura del autoempleo.

"Hubo gente que en ese camino vio claramente que el autoempleo no era una opción para él, pero que mejoró su empleabilidad porque le dio las herramientas para conocerse profesionalmente y conocer otras estrategias que les ayudarán a la hora de enfrentarte a una posible entrevista, de hacer un currículum, o saber qué opciones de formación tienen. Y otros que en cambio sí lo vieron como una op-

ción, que empezaron a afinar mucho más ese proyecto que tenían en la cabeza. Que vieron qué alianzas necesitaban, si es que las necesitaban, qué recursos económicos, y ejemplos, y experiencias que les pudieron ayudar", destaca Marina.

Ángel Toledo García fue uno de los participantes en el módulo, tiene 60 años y un 33% de discapacidad. Tiene una dilatada y variada experiencia profesional, trabajó de metalúrgico durante más de 20 años, tuvo una empresa de calefacciones, y también una tienda de fotografía, su pasión, pero ahora se encuentra en paro. "Mi experiencia en el módulo ha sido muy positiva, ya que nos han explicado muchas cosas y te dan muchas ideas, que aunque por el momento no pueda llevar a cabo, en el futuro estoy seguro que me podrán servir", explica.

FINANCIACIÓN

La financiación es otro de los factores más importantes cuando se habla de autoempleo. La mayoría de comunidades autónomas ofrecen ayudas, subvenciones y apoyos de financiación así como de formación, para todos aquellos futuros emprendedores que quieran iniciar una actividad laboral por cuen-

ta propia, y el Gobierno español ha puesto en marcha una serie de iniciativas como las subvenciones para desempleados que se den de alta como autónomos, sin embargo muchas veces no son suficientes.

"Sin restar importancia al tema de la financiación que, evidentemente, es importante, he de insistir en que cuando hablamos de autoempleo no estamos hablando de crear una empresa, si no de autoemplearnos, lo que significa que podamos vivir del trabajo que realizamos, otra cosa es que si la historia crece puede que lleguemos a convertirnos en empresarios. Por tanto, hay que desterrar la idea de que si tengo dinero ya estoy listo para emprender y si no emprende es porque no tengo dinero", reflexiona Marina.

Y añade, "no hay más que mirar alrededor, estamos viendo que tener un local y 50.000 euros para el negocio, no es suficiente, y muchos cierran. Por lo tanto lo importante es la base y preparación previa que



se tenga para embarcarse en esto. No garantizará el éxito, pero sí ayudará a que si la decisión final es el autoempleo, sea una apuesta más segura, más pensada y con mayores probabilidades de éxito. Lo importante no es la parte económica, si no la actitud".■

V Aniversario de la Convención de la ONU: ¿Qué ha supuesto en nuestro país?

La Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad celebra su V aniversario. Pero ¿qué sabemos sobre ella?, ¿qué ha supuesto para el colectivo?. Estas son algunas de sus claves:

¿Qué es?

Una Convención o Tratado internacional es un acuerdo internacional celebrado por escrito entre Estados y regido por el derecho internacional, que tiene fuerza vinculante. Es decir, que es de obligado cumplimiento para los Estados una vez que lo firman y ratifican. Su propósito es promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto de los derechos humanos por las personas con discapacidad. Cubre una serie de ámbitos fundamentales tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, y la igualdad y la no discriminación. Fue aprobada por la ONU y firmada por 155 países. España la ratificó el 3 de mayo de 2008. Está formada por 50 artículos y recoge todos los derechos relativos a los aspectos citados.

¿Por qué es tan importante?

La convención marca un cambio en el concepto de discapacidad, pasando de un concepto médico y asistencialista, con consideraciones caritativas, a un modelo basado en el concepto de los derechos humanos, donde el objetivo es la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

¿En qué se traduce?

Al ratificar una convención, el país acepta las obligaciones jurídicas que le corresponden en virtud del tratado, y después que el tratado entre en vigor, adopta la legislación adecuada para hacerlas cumplir. La Convención puede recurrirse directamente ante las autoridades políticas, judiciales y administrativas del Estado gracias a su inclusión en el ordenamiento jurídico. En España 19 juzgados están especializados en cuestiones de discapacidad.

¿Cómo se controla su cumplimiento?

Aquí en España el CERMI es el organismo independiente designado oficialmente por el Estado para la supervisión y el seguimiento de la Convención y a través de él se vela por su cumplimiento. El Comité además dispone de una web específica sobre la Convención <http://www.convenciondiscapacidad.es/> en la que hay toda la información necesaria sobre la norma y concretamente, se puede denunciar a través de un formulario si ha sufrido o se conoce alguna vulneración de la Convención en España. Asimismo se detallan los procedimientos y directrices para la presentación de una comunicación para quejarse al Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU de acuerdo al Protocolo Facultativo de la Convención.

¿Cuál ha sido el balance de estos cinco años en España?

Aunque esta norma ha supuesto el hecho social, político y normativo más destacado en materia de discapacitados de los últimos tiempos todavía no se cumple de manera plena en nuestro país. Las reivindicaciones principales de las entidades del sector de la discapacidad pasan por incorporar de forma gradual y transversal en todas las políticas públicas las cuestiones que afecten a las personas con discapacidad, el igual reconocimiento ante la ley, trabajar en igualdad de condiciones, o la accesibilidad como principio rector y elemento clave.



Foto ONU de Paulo Filgueiras



iberoamericana



Somos, estamos y contamos

Más de 10 años
de Cooperación Internacional
trabajando por y para
iberoamérica

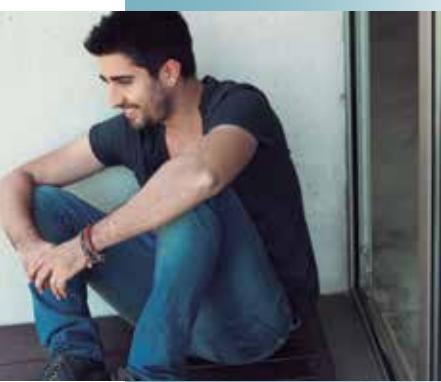


Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica
www.cocemfe.es

ALEX UBAGO

entrevista

"He sabido mantener siempre los pies en el suelo"



Mini test

Aficiones:

Billar, deporte, cine y lectura entre otras

Comida preferida:

El salmorejo de mi madre

Bebida:

Aqua y cerveza

Un sitio para ir de vacaciones:

Menorca

Un libro:

"Sé lo que estás pensando" de John Verdon

Una virtud:

La paciencia y el respeto a los demás

Un defecto:

Soy bastante despistado

Once años han pasado ya desde que este cantante donostiarra de origen vitoriano robase el corazón a millones de jóvenes con el disco "¿Qué pides?", dedicado a la que por aquellos entonces era su novia. Ahora, Alex Ubago con nuevo disco en el mercado, "Mentiras Sinceras", vuelve a la carga, mucho más maduro pero sin perder ni un ápice de romanticismo

Háblemos de su último disco**"Mentiras sinceras" ¿Qué nos podemos encontrar en él?**

Lo definiría como un disco variado, positivo y romántico. Hay algunas canciones que van más en la línea de siempre, y otras que rompen un poco con el sonido anterior.

Un título bastante "confuso"...

Sí, es un título totalmente contradictorio. Un juego de palabras que sale de una de las canciones del disco, con una letra bastante particular que juega con la contradicción. Una especie de metáfora que dice que, en esta vida, no siempre todo es lo que parece.

¿Qué canción es tu preferida de este disco? ¿Por qué?

Supongo que la más especial es "Para aprenderte" por estar escrita para mi hijo.

¿Cómo llevas la paternidad?**¿Te ha cambiado mucho la vida?**

Mucho. Cambian tus prioridades, tus preocupaciones, tus horarios y estilo de vida... Creo que es lo mejor que te puede pasar. Ser padre hace que quieras ser mejor persona.

¿Te gustaría tener más hijos?

Sí, me gustaría. Me encantan los niños.

Con los tiempos tan convulsos qué estamos viviendo, ¿de dónde sacas la inspiración para componer canciones tan románticas?

No puedo evitar que el amor siga siendo mi mayor fuente de inspiración. Muchas de mis canciones hablan de mis seres más queridos, mi mujer, mi hijo, historias de amigos...

Ha estado muy volcado en el

**público latinoamericano****¿Encuentras diferencias entre éste y el español?**

No es que vea grandes diferencias, ambos son muy buenos públicos. Pero si me sorprendió descubrir, hace ya algunos años, la calidez del público latinoamericano. Son muy cariñosos y acogedores. Llevo ya más de diez años trabajando también en América y me siento muy vinculado a casi todos los países de allí.

¿Cómo ves el panorama musical?**¿Crees que las nuevas tecnologías y los nuevos canales de comunicación son una ayuda para los artistas o son precisamente una causa de la crisis en el sector de la música?**

Está claro que la llegada de internet y las nuevas tecnologías han cambiado la industria y la forma de consumir música tal y como las concebíamos hace diez o quince

años. ¡Adaptarse o morir! También pienso que internet tiene muchas cosas positivas que antes no existían, como la manera tan fácil de poner tu música a disposición del público, o el contacto tan directo con los fans en las redes sociales.

En lo personal, ¿conseguir la fama tan joven te afectó?

Supongo que me afectó de alguna manera, porque mi vida cambió bastante a raíz de sacar mi primer disco, pero creo que siempre lo he llevado bien, creo que he sabido mantener siempre los pies en el suelo.

Si no hubieses sido cantante a que otra profesión te hubiese gustado dedicarte.

De muy niño decía que quería ser veterinario... Luego abogado... Al final mira... La verdad es que

siempre soñé con dedicarme a la música y ahora no me veo haciendo otra cosa.

¿Conoces a alguna persona con discapacidad?

He conocido a muchas personas con discapacidades diversas. Me alegra de hacer esta entrevista para vuestra revista.

¿Crees que la sociedad está concienciada ante los problemas de las personas con discapacidad?

Creo que hay muchas personas que lo están, pero quizás no las suficientes. Se puede y se debe conseguir más concienciación. Creo que parte de esa conciencia social tiene que ver con la normalización.■

Texto: Sheila M. Cué

Fotos: Promociones Musicales Get In

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE AECEMCO

La Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de COCEMFE (AECEMCO) celebró en Madrid su Asamblea Ordinaria anual. Estuvieron representados un total de 46 centros asociados. Fueron aprobadas por unanimidad el acta de la asamblea del año anterior, las cuentas anuales 2012 y el presupuesto 2013. Igualmente, la memoria social del 2012 y el plan de acción para este año, 2013.

La iniciativa emprendida en 2012 y que se sigue llevando a cabo a lo largo de 2013, es la continuidad de Plan para Promoción y Consolidación de AECEMCO para el periodo 2010-2013 (4 años).



Junta
Directiva
de AECEMCO
durante
la Asamblea



La Junta Directiva actual, con Joaquín Fernández Recio a la cabeza como presidente, apoyada en la gestión y desempeño por el equipo técnico, lleva desde finales de 2009 apostando decididamente por la creación de valor añadido dentro del sector empresarial de iniciativa social.

La ejecución de este plan ha supuesto la puesta en marcha y evolución de una serie de iniciativas y acciones, apoyadas en pilares como la formación, tecnologías de la información y comunicación (TIC), innovación y excelencia empresarial, sinergias, y creación de un código ético para la consecución de los objetivos prioritarios: inserción laboral y mejora del posicionamiento y notoriedad de los centros especiales de empleo e iniciativa social asociados.

A lo largo de estos cuatro años AECEMCO ha ido y sigue incorporando nuevas y mejores aportaciones, recursos, valores añadidos, propuestas y servicios con los que ni los centros socios, ni el movimiento asociativo, contaba antes de 2009.

Este trabajo se ha traducido en un capital intangible a disposición de los centros adheridos, de la iniciativa social y de todas las personas que conforman el movimiento asociativo, del tejido empresarial nacional y de la sociedad. Una serie de soportes digitales donde destacan:

PLATAFORMA DIGITAL, www.aecemco.es. Recientemente aprobada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

TARJETAVÍA. Una iniciativa que acerca las TIC a todos los trabajadores y familiares del movimiento asociativo de COCEMFE.

CUPONIS: Es la compra colectiva online propuesta por AECEMCO. En desarrollo. Comprar en este catálogo online otorga ahorro y genera empleo.

ADAPTAEMPLEO: Asesor Interactivo para mejorar la inserción laboral de las personas con discapacidad en el sector comercio. En desarrollo junto al IBV .Plan Avanza 2011

El presidente de AECEMCO, Joaquín Fernández Recio, destacó que: "En estos 4 años hemos trabajado en herramientas digitales que son básicas hoy en día en la gestión empresarial. Sobre ellas se han llevado a cabo otras acciones que tienen como objetivo que nuestras empresas de iniciativa social adheridas trabajen conjuntamente a nivel de actividad productiva y gestión de los costes. Fomentamos e impulsamos las sinergias a todos los niveles. Estamos contactando con empresas a las que ofrecemos el amplio abanico de productos y servicios a nivel nacional de nuestros centros. Al mismo tiempo proponemos consumo conjunto de suministros para la disminución de costes. Por último, para que el valor añadido fluya en todas direcciones, trabajamos el concepto de compra colectiva para el público objetivo de dichas empresas contactadas. Esto son logros cualitativos del esfuerzo desempeñado desde finales de 2009".

"En términos cuantitativos, AECEMCO ha aportado a sus centros asociados, en concepto de subcontratación de sus productos y servicios, alrededor de 250.000 euros a finales de este año. No quiero dejar pasar la ocasión para felicitar por el trabajo y el esfuerzo de estos cuatro años a la Junta directiva, especial mención a Pedro Moyano, y nuestro equipo técnico", concluyó.

Más de 1.600 Entidades en todo el territorio español
trabajan para transformar el entorno, defender
los derechos y mejorar la calidad de vida
de las personas con discapacidad física y orgánica

Centro de Usos Múltiples

Plataforma del Voluntariado de España

Ocio y Tiempo Libre

Salud Consejo Nacional de la Discapacidad

Comunicación e Imagen

Accesibilidad

Educación y Cultura

Plataforma de ONGs de Acción Social

Mujer Cermi

Infancia y Juventud

Formación y Empleo

Real Patronato Sobre Discapacidad

Europa e Iberoamérica

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

COCEMFE

“Entre todos podemos todo”



Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

Servicios Centrales: C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid
Tlf. 91 744 36 00 Fax: 91 413 19 96
www.cocemfe.es



Autodefende tus derechos

Las personas con discapacidad se enfrentan en múltiples ocasiones a situaciones en las que sus derechos son impunemente vulnerados, o sin llegar a casos tan extremos, no se encuentran en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía por el mero hecho de tener una discapacidad. Ser conscientes de estas situaciones de discriminación y ejercer una actitud proactiva para hacerles frente es muy valioso a nivel personal pero también colectivo.

Texto: Sheila Martínez

Fotos: Salvador García

Óscar Moral, Asesor Jurídico del Comité Español de Personas con Discapacidad (CERMI), explica: "históricamente la discapacidad ha tenido un actitud quejosa, no actuábamos, sin embargo esto está cambiando poco a poco, ya que por un lado ha habido un avance legislativo muy importante en estos últimos años, se han regulado derechos hasta ahora inexistentes lo que ha permitido hacerlos efectivos, que se exija su cumplimiento, y por otro lado el colectivo cada vez está más informado y es más activo a la hora de defender sus derechos".

La información, por tanto, es uno de los pilares básicos en la autodefensa. Saber cuáles son mis derechos, cuándo me están discriminando, dónde tengo que acudir para denunciar un hecho, qué documentos he de presentar, es fundamental.

"Hablamos de realizar una defensa activa, por eso entendemos que es fundamental la formación y la infor-

mación y en este caso los interlocutores indudables que tienen que jugar este papel son las entidades de la discapacidad, que son las que están al pie del cañón, que son las que están en contacto con las personas con discapacidad", explica Moral.

Sobre todo porque, según explica el Asesor Jurídico del CERMI, en el caso de la autodefensa es tan importante saber detectar la discriminación como poder defenderte posteriormente. Es necesario que el colectivo sepa cuándo se están vulnerando sus derechos, que la discriminación es ilegal, que sea consciente de ello.

"En este sentido se ha producido una evolución muy favorable, ya que ahora cada vez se detectan más las situaciones de discriminación. El colectivo cada vez está más informado y es más activo a la hora de defender sus derechos. A través de la asesoría jurídica del CERMI comprobamos que la gente es cada vez más conocedora de sus derechos, que cada vez son más proactivos", afirma Moral.

¿QUÉ PASOS TENGO QUE SEGUIR?

Según se recoge en la segunda edición de la "Guía para la autodefensa de las personas con discapacidad", del CERMI, los pasos precisos que se deben dar si se siente que por algún motivo ha sido víctima de una discriminación son seis:

1. Lo primero es identificar de manera clara la actitud, acción o circunstancia que se considera discriminatoria.
2. Informarse de las leyes y normas que se podrían incumplir por lo sucedido. Estos reglamentos pueden ser tanto de ámbito estatal, como autonómico o local.
3. Identificar los recursos disponibles y utilizarlos para defenderse. En este caso, se recomienda acudir en primer lugar a la persona que es responsable directa y, por lo tanto, tiene capacidad para resolvérla. La reclamación ha de presentarse por escrito, con los datos de quien la realiza, y quedarse con una copia de la misma.
4. Pedir asesoramiento a las organizaciones que representen a las personas con discapacidad y a sus familias, o bien contactar con otras personas en la misma situación.
5. Difundir lo ocurrido para que la opinión pública lo conozca. Según el CERMI, entre otras consecuencias, esto supone a menudo obtener apoyo social por parte de las personas que lo conocen. Como propuestas, se aconseja incluso difundir lo ocurrido a través de los medios de comunicación y en las redes sociales.
6. Ser persistente, es decir, realizar un seguimiento del caso tanto por teléfono, como mediante reuniones o por correo.

DÓNDE PRESENTO LA RECLAMACIÓN

Las personas con discapacidad o los familiares que quieran presentar una reclamación cuentan con varios órganos a los que dirigirse. Los recursos extrajudiciales a los que pueden acudir son los siguientes:

Oficina Permanente Especializada. Pertenece al Consejo Nacional de Discapacidad, tiene potestad para conocer y emitir informes que no son vinculantes, aunque sirven "para difundir y visibilizar las situaciones de discriminación que ocurran", detalla el CERMI.

El Defensor del Pueblo. Admite quejas individuales y colectivas, siempre que la conducta discriminatoria parte de las Administraciones Públicas y se vulneren derechos reconocidos en la Constitución.

Sistema de Arbitraje en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación. Al ser un sistema voluntario, requiere que ambas partes estén de acuerdo en dirigir el conflicto mediante esta vía.

Sistema de Infracciones de la LIONDAU. Este sistema atiende incumplimientos de las obligaciones derivadas de la Ley de Igualdad, No Discriminación y Accesibilidad Universal (LIONDAU). Se establecen infracciones y sanciones tanto para particulares como para personas jurídicas que infrinjan el principio de no discriminación.

Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social. Los trabajadores con discapacidad pueden acudir a este organismo si consideran que reciben un trato menos favorable, se sienten acosados por razón de discapacidad o creen que no se han garantizado las medidas de accesibilidad en las pruebas de selección.

Respecto a los recursos judiciales para defenderse se cuenta con el Ministerio Fiscal, que interviene en los procesos penales, en los procesos de modificación de la capacidad de obrar y, en general, ante la violación de un derecho fundamental. El CERMI recuerda en su Guía, además, las medidas de carácter judicial que protegen a quienes son objeto de discriminación por razón de discapacidad. Estas son la justicia gratuita y la inversión de la carga de la prueba (la parte demandada presenta pruebas que demuestren que su conducta no fue discriminatoria).

Otros organismos en los que se puede denunciar son la Inspección General de Servicios en la Administración General del Estado (AGE), el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, el servicio de inspección educativa, e incluso, la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (que cuenta con una Comisión de Quejas y Deontología) y el Consejo Estatal de Medios Audiovisuales.

La autodefensa de los derechos es un proceso que requiere dedicación, que puede resultar largo o pesado, sin embargo, cada actitud individual, de denuncia, lucha y reivindicación supone un pequeño empujón, un pequeño paso, en la consecución de un verdadero cambio social. ■





Prácticas virtuales para estudiantes con discapacidad

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) presentó, en un encuentro sobre tecnología y empleo, unas prácticas profesionales virtuales para estudiantes con discapacidad. El sistema de realización de las prácticas será a distancia, mediante la plataforma e-learning que dispone la universidad. La UNED confía en cambiar la forma de pensar de las empresas para que vean el trabajo a distancia como un beneficio para ambas partes.

Bicicletas adaptadas de alquiler en Argentina



La ciudad argentina de Mendoza busca ser una ciudad más saludable y más inclusiva. Por eso, las "Bicis del Parque" ampliaron su oferta a personas con discapacidad. La empresa está fabricando bicicletas adaptadas que pueden ser alquiladas por personas con distintas patologías. Por el momento ya hay diez bicicletas adaptadas y listas para ser usadas por personas con discapacidad.

Este proyecto surge de una iniciativa entre "Bicis del Parque" y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. El objetivo es que las personas con discapacidad puedan experimentar el uso de la bicicleta y disfrutar de una jornada al aire libre y en familia.

Mano biónica controlada por una app

Touch Bionics, firma especializada en el desarrollo de prótesis que contienen altos niveles de tecnología, anunció la evolución de su trabajo en el área: i-limb ultra revolution, una mano biónica que puede ser controlada utilizando las señales musculares (la forma tradicional), y que también admite un modo innovador de uso: hacerlo desde el smartphone.

El desarrollo físico (la mano) es acompañado por un trabajo de software: biosim es el nombre de la aplicación que, una vez instalada en un teléfono móvil (al momento sólo disponible para equipos de Apple) permite ejecutar 24 diferentes tipos de movimientos pre-establecidos con sólo un toque de pantalla y establecer diversas funcionalidades según el entorno, por ejemplo, si el usuario se encuentra en su casa o en el trabajo podrá determinar distintos tipos de movimientos.

La accesibilidad de 27 escuelas de Barcelona suspensa

Un estudio de la Asociación Amputats Sant Jordi realizado en 27 escuelas de la provincia de Barcelona durante este curso ha suspendido la accesibilidad interior de estos centros. Entre las cifras del documento que ha hecho público la asociación destaca que, si bien el 69% de las escuelas analizadas tienen ascensor, en ningún caso cumplen con los requisitos de accesibilidad fijados por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006. En cuanto a los lavabos, el 63% tienen un baño adaptado, aunque sólo el 45% está debidamente señalizado, únicamente el 13% tiene la iluminación por presencia o interruptores con relieve o braille, y ninguno tiene un sistema interior de emergencia.

Primer manual de cocina adaptado

La asociación Inter Europa ha editado "Hoy cocino yo", el primer manual de cocina adaptado a personas con discapacidad. Este recetario es un manual compuesto por un total de 18 recetas de distinto grado de dificultad que ha sido creado como un paso fundamental en la adquisición de un mayor grado de autonomía de este colectivo y su acceso a la cultura gastronómica.



Todo aquel que lo desee podrá adquirir el libro de cocina en formato papel y digital a través de la página web de Inter Europa, www.intereuropa.org, con un precio que oscilará entre los 20 euros en el caso de los libros impresos y los 10 euros para los libros electrónicos.

Videos didácticos para fomentar la autonomía

El Servicio de Daño Cerebral del Hospital Aita Menni de Bilbao ha publicado una colección de vídeos didácticos para ayudar a las personas con discapacidad neurológica y a sus familiares a realizar las actividades básicas de la vida diaria con un mayor grado de autonomía. El material audiovisual, que cuenta con el apoyo económico de la BBK, está alojado en la web del Servicio de Daño Cerebral del mencionado hospital y a él se puede acceder de forma gratuita por esta vía o a través del canal de YouTube de la Red Menni de Daño Cerebral.



Fortaleciendo y creando oportunidades

Trabajamos para
la inserción
laboral de las
personas con discapacidad
física y orgánica



Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica
www.cocemfe.es

DAVID OJEDA, Director de escena

“Trabajamos para que el acceso de la discapacidad a las artes escénicas no sea un hecho anecdótico”

Texto: Sheila M. Cué
Fotos: David Ojeda

David Ojeda es director de escena, licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Madrid y doctor en Artes Escénicas por la Universidad de Alcalá con tesis en Artes Escénicas y Discapacidad. Ha sido durante más de una década director de la Compañía "El Tinglao", una de las pioneras en España del trabajo con actores y bailarines con diversidad funcional. En la actualidad, trabaja como profesor de Dirección de Escena en la RESAD y es fundador junto a Sara Akkad de la compañía Palmyra Teatro



¿Cuáles son los objetivos de Palmyra Teatro?

Se trata de un proyecto que nace con la idea de cubrir la creación escénica, siempre partiendo de la integración artística. Con él nos hemos propuesto también que los espectáculos tengan siempre una accesibilidad total para un público diverso. No sólo las personas con discapacidad que están en escena están atendidas de forma particular y necesaria en el trabajo artístico si no que planteamos que todas las funciones sean adaptadas, que cualquier persona con discapacidad tanto física como sensorial pueda venir a verla cualquier día que estemos actuando.

Vuestra primera obra se titula “Mi piedra Rosetta”. ¿Cuál es su argumento y cómo nace la idea?

La idea de esta obra nació hace tres años. Sara Akkad tiene contacto profesional con José Ramón Fernández, Premio Nacional de Literatura Dramática en 2011, y le propusimos la gestación de un texto con sólo dos premisas, quiénes iban a ser los interpretes: una persona con discapacidad física, en silla de ruedas, que es la ac-

triz Tomi Ojeda; una persona con discapacidad sensorial que es Cristian Gordo, y otros dos personajes sin discapacidad interpretados por Patricia Ruz y Jesús Barranco y que hubiese un chelo en escena como música. A partir de ahí José Ramón labró la fabula que compone Mi Piedra Rosetta, la vida de dos hermanos: Bruno que es un virtuoso del chelo y su hermano Ariel que es una persona con discapacidad auditiva. Bruno está pasando por un bache vital que le ha llevado hasta el intento de suicidio y Ariel se plantea cómo un músico que convive tanto a las personas no tenga ganas de estar en este mundo. Con este punto de partida intenta sacar por todos los medios a su hermano de ese pozo. Para ello contacta con Victoria, una antigua compañera del conservatorio de Bruno que toca también el chelo, que va en silla de ruedas, y le plantea cómo devolverle las ganas de vivir a su hermano. Victoria empieza a tramar sus estrategias y contacta con una bailarina coreógrafa que conoce, Nura y también le plantea como ayudar a su antiguo compañero. Así se establece una relación de cuatro personas intentándose ayudar unos a otros.

¿Aporta la obra una mirada diferente sobre las personas con discapacidad?

Esta obra plantea que por tener una discapacidad no eres ajeno al mundo. Ariel aunque no pueda oír, no es ajeno al mundo, e intenta sacar del atolladero a su hermano. Lo que busca transmitir la obra es que la persona sin discapacidad no es siempre el Superman de la historia, quien siempre tiene que ayudar a la persona con discapacidad, sino que cualquier persona puede hacerte bien. En este sentido lo que trata es de revelar que la persona con discapacidad no es alguien al que hay que atender con mirada misericorde ni tampoco convertirlo en un superhombre. Es decir, entiende de igual forma a personas con o sin discapacidad, y al final todos tienen que echarse una mano.

¿Qué problemas de accesibilidad os habéis encontrado en las diferentes salas con la obra?

Pues nos encontramos con que el espacio del teatro, por ejemplo, sólo tiene cobertura para atender a personas en sillas de ruedas pero no tiene los sistemas de comunicación adecuados como el bucle magnético u otros similares. Por tanto hacemos un llamada de atención al Ministerio de Cultura para que facilite las vías para que los teatros acojan a un colectivo, al que se le ha vedado históricamente el acceso a estos espacios, y que pueda comenzar a ir, más cuando paradójicamente son los máximos exponentes de la ficción dramática a la hora de crear personajes, historias y fabulas que nacen a partir de la propia discapacidad. Es el caso de Edipo o Tiresias con su ceguera, entre otros.

¿Cómo solventáis estos problemas?

Tenemos un convenio de colaboración con el Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción (CESyA) para que ambos, ellos desde la asesoría de la accesibilidad y nosotros desde la exhibición, vayamos haciendo una labor de concienciación entre los espacios de exhibición para que se pongan las pilas y consigan en el menor tiempo posible una adecuación de las salas. Hasta ahora hemos representado la obra en varias salas con la paradoja de que algunas veces no han venido personas por discapacidad por no tener conocimiento de que la sala estaba completamente adaptada a sus necesidades, porque no es lo habitual.

Por lo que hay que hacer también un trabajo de difusión importante...

Claro, por ejemplo en las actuaciones de la Sala Cuarta Pared en la que hemos estado durante seis días, bien por nuestra difusión, por contacto con las entidades, o a través del CESyA ha habido una media de cinco o seis personas con discapacidad cada día y esa es la idea, que todos los días haya personas con discapacidad, no se trata de una cuestión puntual, que un día a la semana, a una hora determinada, esa obra se represente para el colectivo de la discapacidad. Por ahora que esto haya sido así es un hecho anecdótico, pero se ha conseguido y se intentará seguir con ello, con las mejoras que se puedan implantar en todos los espacios de exhibición, que en una platea

de 100 personas haya 6 con discapacidad, y que eso se cumpla siempre. Entonces estaremos haciendo un acceso a la cultura verdaderamente coherente, eficiente, y serio y no un hecho anecdótico.

¿Cómo se traduce en su trabajo docente la integración?

Yo soy profesor de personas que se forman en teatro y muchas veces les tengo que dar unas herramientas didácticas para que aprendan a ser mejores intérpretes. Se establecen toda una serie de herramientas didácticas buscando las maneras de que la persona suba a la excelencia. Por tanto, con las personas con discapacidad no es una situación particular. Lo que busco es que tanto a las personas con discapacidad o sin discapacidad se les proponga un camino de excelencia artística. Tenemos que trabajar todos al mismo nivel y con las mismas posibilidades y las mismas necesidades, con las potencialidades que cada uno tiene.

Tras realizar su tesis sobre Artes Escénicas y Discapacidad, ¿cómo ve usted el panorama en España?

En el caso de la educación artística las personas con discapacidad que llegan a un nivel superior, a un nivel universitario es ínfimo, por tanto en ese sentido con lo que nos encontramos es que se suben a escena con un gran esfuerzo personal, con un esfuerzo del equipo artístico que les rodea, del director de escena que les pone a trabajar y con un trabajo paulatino de una diáspora de creadores y formadores muy diversos sin un currículum establecido. Por tanto, hay una labor autodidacta por parte de todos y un gran empeño y corazón de su parte a la hora de querer formar parte de este mundo y eso es lo que supera todo, las ganas que tienen. Lo que funciona es que todos tienen una apuesta vocacional.■



Ley 1/2013, de 14 de mayo, de Medidas para reforzar la protección de los deudores hipotecarios, restructuración de la deuda y alquiler social

1º Suspensión de los lanzamientos:

A. Las personas que se encuentren dentro de una situación de especial vulnerabilidad. Entre ellas se encuentran las familias que tienen algún miembro con discapacidad superior al 33 por ciento, situación de dependencia o enfermedad que le incapacite acreditadamente de forma permanente para realizar una actividad laboral.

B. También a aquella unidad familiar con la que convivan, en la misma vivienda, una o más personas que estén unidas con el titular de la hipoteca o su cónyuge por vínculo de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o afinidad, y que se encuentren en situación personal de discapacidad, dependencia, enfermedad grave que les incapacite acreditadamente de forma temporal o permanente para realizar una actividad laboral.

2º Hipoteca Inversa:

Modificación de la Ley 41/2007, (Mercado Hipotecario):

Las personas con discapacidad igual o superior al 33% podrán a partir de la publicación de esta Ley ser beneficiarios de la hipoteca inversa. También las personas con grado moderado de dependencia.

3º Incremento del Umbral de Ingresos que se tendrán en cuenta para que opere la suspensión de los lanzamientos. El límite se eleva en los siguientes casos:

A) Personas con discapacidad, en situación de dependencia o enfermedad grave que les incapacite para trabajar: Cuatro veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples.

B) B1. Personas con parálisis cerebral con enfermedad mental, con discapacidad intelectual, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%. B2. Personas con discapacidad física o sensorial con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65%, así como en los casos de enfermedad grave que incapacite acreditadamente a la persona o su cuidador para realizar una actividad laboral: Cinco veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples.

4º Protección de deudores hipotecarios sin recursos:

Modificación del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos.

En caso de que alguno de los miembros de la unidad familiar tenga declarada discapacidad superior al 33 por ciento, situación de dependencia o enfermedad que le incapacite acreditadamente de forma permanente para realizar una actividad laboral: Cuatro veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples.

Si se está en los siguientes casos: Persona con parálisis cerebral, con enfermedad mental o con discapacidad intelectual, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33 por ciento o persona con discapacidad física o sensorial, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65 por ciento, así como en los casos de enfermedad grave que incapacite acreditadamente, a la persona o a su cuidador, para realizar una actividad laboral: Cinco veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples.■

Real Decreto-Ley por el que se modifica el régimen de las tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y el Sistema de Asistencia Jurídica Gratuita

Se contempla como beneficiarios de este derecho a las víctimas de violencia de género, de terrorismo y de trata de seres humanos, a los menores de edad y a las personas con discapacidad psíquica, cuando sean víctimas de situaciones de abuso o maltrato y a quienes, como consecuencia de un accidente, acrediten secuelas permanentes graves, cuando el objeto del litigio sea la reclamación de indemnización.

La prestación del derecho será inmediata para aquellos procesos que tengan vinculación, sean consecuencia o deriven de su condición de víctimas.

Condición de víctima para reconocer el derecho: deberá haber denuncia o querella o se inicie un procedimiento penal por alguno de los delitos descritos al definir a las víctimas.

Para mantener este derecho deberá permanecer en vigor el procedimiento penal o cuando, tras su finalización se hubiera dictado sentencia condenatoria. Si hay sentencia absolutoria firme o archivo firme del procedimiento este derecho se pierde sin la obligación de devolver las prestaciones gratuitas disfrutadas.

También se reconoce el derecho a la asistencia jurídica gratuita a las personas que han sufrido un accidente con independencia de la existencia de recursos para litigar, si:

1º Pueden acreditar secuelas permanentes que les impidan totalmente la realización de las tareas de su ocupación laboral o profesional habitual.

2º Requieran la ayuda de otras personas para realizar las actividades más esenciales de la vida diaria.

3º El objeto del litigio sea la reclamación de indemnización por los daños personales y morales sufridos. En estos procesos no se abonarán tasas.■

CÓDIGO CIVIL

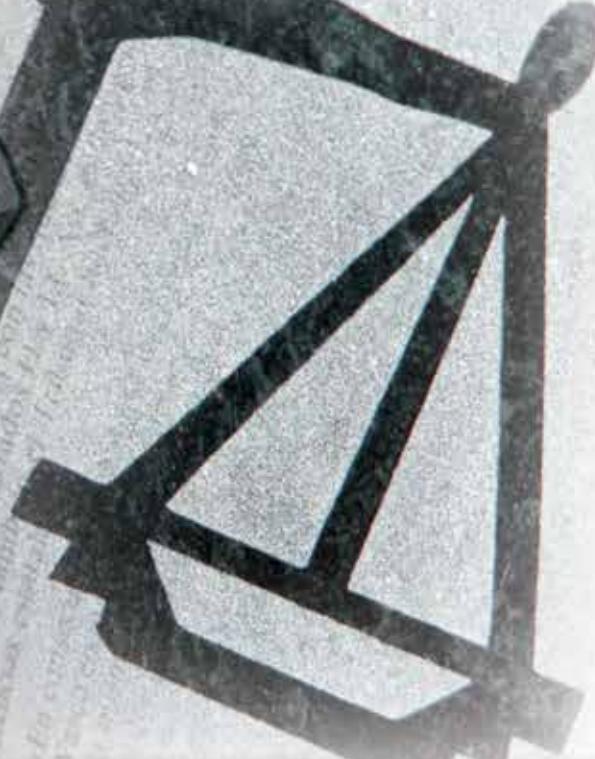


PLEX

LEGISLACIÓN DISCAPACIDAD SOBRE

72

que
recio
de que
mente, indi
izar las posi
distribución ter
para una determi



Somos, estamos y contamos

Trabajamos en el
asesoramiento **jurídico**
a entidades de personas
con discapacidad física y orgánica



Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica
www.cocemfe.es



Un papá especial

El protagonista de este cuento, escrito por Piero Schiavo e ilustrado por Josep Torres, nos cuenta las cosas extraordinarias que sabe hacer su padre. Al final sabemos que va en silla de ruedas. (Editorial La Galera, SAU. Colección: Sirenas, 2012)



Las correcciones

Tercera novela del escritor estadounidense Jonathan Franzen. Ha sido calificada como una novela ácida y divertida y como un retrato fiel de las paranoias de fin de milenio en la vida norteamericana. Retrata la historia de la familia Lambert, americanos de clase media acomodada. Alfred y Enid son los padres de Gary, Chip y Denise, todos ellos de entre 30 y 40 años de edad, con la vida medio hecha o medio deshecha. Alfred fue en sus tiempos un recto y obsesivo ingeniero ferroviario devenido ahora en anciano extraviado en los mares de su confusión por obra del parkinson. (Ediciones Salamandra, 2012)



Diálogos con la vaca sagrada

El presente relato se desarrolla con una buena dosis de ironía y a través de la relación "comercial" que mantienen sus dos personajes centrales, pertenecientes, ambos, a colectivos marginales de la sociedad: una prostituta y una persona con parálisis cerebral. A través de su relación se van descubriendo sus experiencias, ideas y sentimientos y se puede ver como convergen dos realidades emocionales diferentes, nacidas de ámbitos sociales marginales que no tienen mucho que ver, en una sola. Está escrita por Andrés Alguacil Fernández. (Ediciones Atlantis, 2013)

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir en mi domicilio su Revista. Indicar:

- Suscripción gratuita para particulares (presentando Certificado de Discapacidad)
- Nueva suscripción 20 euros al año (IVA incluido)
- Cambio de domicilio

Nombre y apellidos:.....

D.N.I./NIF:.....

Dirección:.....

C.P.:..... Población:.....

Provincia:.....

Teléfono:.....



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilite a través de esta solicitud, serán tratados automáticamente en ficheros de COCEMFE, con la finalidad del envío de la revista.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la Compañía cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.

Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999.

El responsable del fichero es COCEMFE, con domicilio en la calle Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid

**Remitir a: Redacción y Administración. Servicios Centrales de COCEMFE
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID Telf. 917 443 600**

Confederaciones Autonómicas

CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Andalucía)

Ctro. Polivalente - C/ Portobello, 11 - 41006 SEVILLA
Teléfono 954 33 10 24 Fax 954 33 02 10
central@canfandalucia.org http://www.canfcocemfe.org

COCEMFE ARAGÓN

C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 982 Fax 976 799 984 cocemfearagon@gmail.com

COCEMFE ASTURIAS

C/ Doctor Avelino González, 5 Bajo - 33211 Gijón - ASTURIAS
Teléfono 985 39 68 55 Fax 985 99 07 56
federacion@cocemfeasturias.es http://www.cocemfeasturias.es

COORDINADORA FEDERACIÓ BALEAR DE PERSONES AMB DISCAPACITAT

Carrer de Sor Clara Andreu, 15 Bajos - 07010 PALMA DE MALLORCA
Teléfono 971 77 12 29/971 49 87 77 Fax 971 46 02 76
coordinada@coordinadora.info http://www.coordinadora.info

COCEMFE CANARIAS

Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar; Local 17
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar - Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
info@cocemfelaspalmas.org http://www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE CANTABRIA

Av. Cardenal Herrera Oria, 63 interior - 39011 SANTANDER
Teléfono 942 32 38 56 Fax 942 32 36 09
cocemfe@cocemfecantabria.org http://www.cocemfecantabria.org

COCEMFE CASTILLA-LA MANCHA

Paseo de Merchán, 2 - 45003 TOLEDO
Teléfono 925 28 52 75 Fax 925 21 08 05
cocemfeclm@cocemfeclm.org http://www.cocemfeclm.org

COCEMFE CASTILLA Y LEÓN

C/ República Dominicana, 11 - Ctro. Polivalente - 34005 PALENCIA
Teléfono 979 744 614 Fax 979 745 840 coordinacion@cocemfecyl.es

COCEMFE CATALUÑA

C/ Vie Laietana, 57, 1º - 08003 BARCELONA
Teléfono 933 011 565 - catalunya@cocemfe.es

COCEMFE EXTREMADURA

Avda. Pierre de Coubertain, 5 - 10005 CÁCERES
Teléfono 927 239 028 Fax 927 418 259
cocemfeextremadura@yahoo.es

CONFEDERACIÓN GALEGA DE PERSOAS CON DISCAPACIDADE

Rua Modesto Brocos, 7- 3 Bajo
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 46 98 Fax 981 57 46 70
correo@cogami.es http://www.cogami.es

COCEMFE LA RIOJA

Plaza Martínez Flamarique, 11 Bajo - 26004 LOGROÑO
Teléfono 941 20 43 69 Fax 941 20 43 70 info@lariojasinbarreras.org

FEDERACIÓN DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FAMMA COCEMFE Madrid)

C/ Galileo, 69 Bajo Derecha - 28015 MADRID
Teléfono 915 93 35 50 Fax 915 93 92 43
secretaria@famma.org http://www.famma.org

FAMDF COCEMFE MURCIA

C/ Mariano Montesinos, 14 Bajo - 30005 MURCIA
Teléfono 968 29 28 26 Fax 968 29 28 16
famdf@famdf.org http://www.famdf.org

COCEMFE NAVARRA

C/ Ermitagaña, 42 Bajo
31008 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 38 38 98 Fax 948 383 884 federacion@cocemfenavarra.es

COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 Bajo - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 25 34 Fax 963 83 25 34
cocemfe.cv@cocemfe.es http://www.cocemfecv.org

Entidades Estatales de Cocemfe

(ACCU-España) CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA

C/ Enrique Trompeta, 6 - Bajo - 28045 MADRID
Teléfono 915 42 63 26 / 915 47 55 05 Fax 915 42 63 26
accuesp@accuesp.com http://www.accuesp.com

(ADAMPI) ASOCIACIÓN DE AMPUTADOS IBÉRICA GLOBAL

C/ Marqués de Riscal, 2-1º Esc.Int - 28010 MADRID
Teléfono 902 19 44 01 Fax 913 08 40 87
asociacion@adampi.org http://www.adampi.org

(ADELA) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA

C/ Emilia, 51 - 28029 MADRID
Teléfono 913 11 35 30 / 902 142 142 Fax 914 59 39 26
adelaweb@cocemfe.org http://www.adelaweb.com

(AEDEM-COCEMFE) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

C/ Sangenjo, 36 - 28034 MADRID
Teléfono 914 48 12 61 Fax 914 48 12 61
aedem@aedem.org http://www.aedem.org

(AEPAC) ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PACIENTES CON CEFALEA

C/ Marqués de Dos Aguas, 3 - Piso 3 - 46002 VALENCIA
Teléfono 963 25 67 67
info@dolordecabeza.net http://www.dolordecabeza.net

(AHUCE) ASOCIACIÓN NACIONAL DE HUESOS DE CRISTAL ESPAÑA O.I.

C/ San Ildefonso, 8 - 28012 MADRID
Teléfono 914 67 82 66 Fax 915 28 32 58
ahuce@ahuce.org http://www.ahuce.org

(ALCER) FEDERACIÓN NACIONAL ALCER

C/ Don Ramón de la Cruz, 88 - Ofic. 2 y 3 - 28006 MADRID
Teléfono 915 61 08 37 Fax 915 64 34 99
federacion@alcer.org http://www.alcer.org

(ALDE) ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA DISTONIA EN ESPAÑA

C/ Camino Vinateros, 97 - 28030 MADRID
Teléfono 914 37 92 20 Fax 914 37 92 20
alde@distonia.org http://www.distonia.org

(AMES) ASOCIACIÓN MIASTENIA DE ESPAÑA

C/ Hornos, 45, Casa 11 - 41100 Coria del Río - SEVILLA
Teléfono 954 77 13 35
ames@miasteniagravis.es http://www.miasteniagravis.es

(ASEM) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES

C/ Ter, 20 - Oficina 10 - 08026 BARCELONA
Teléfono 934 51 65 44 Fax 934 08 36 95
info@asem-esp.org http://www.asem-esp.org

ATAM

C/ Orotava, 4 - 28660 Boadilla del Monte - MADRID
Teléfono 917 09 80 00 Fax 917 09 80 21 info@atam.es www.atam.es

AUXILIA

C/ Germán Pérez Carrasco, 65 - 28027 MADRID
Teléfono 91 407 33 01 Fax 91 408 93 16
sat@auxilia.es http://www.auxilia.es

(CEAFA) CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

C/ Pedro Alcántara, 13 Bajo - 31014 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 174 517 / 902 174 517 Fax 948 265 739
ceafa@ceafa.es http://www.ceafa.org

(CONARTRITIS) COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS

C/ Cea Bermúdez, 14 B, 2º A - 28003 MADRID

Teléfono 902 013 497 Fax 915 358 807
conartritis@conartritis.org http://www.conartritis.org

CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD

C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 - MADRID
Teléfono 917 44 36 00 Fax 914 13 19 96
cocemfe@cocemfe.es http://www.cocemfe.es

COORDINADORA NACIONAL DE ASOCIACIONES DE FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA

Avda de los Toreros, 26 - 3º E - 28028 MADRID
Teléfono 616 617 668
confederacionfmfc@confederacionfmfc.org

(FEBHI) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA

C/ Vinaroz, 32 - 28002 MADRID
Teléfono 914 15 20 13 Fax 915 19 39 01
g.garcia@febhi.org http://www.febhi.org

(FEDAES) FEDERACIÓN DE ATAXIAS DE ESPAÑA

C/ San Martín, 17 - 47003 VALLADOLID
Teléfono 983 278 029
sede.gijon@fedaes.org http://www.fedaes.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUÍSTICA

C/ Duque de Gaeta, 56 - 5º pta. 14 - 46022 VALENCIA
Teléfono 963 31 82 00 Fax 963 318 208
fqfederacion@fibrosis.org http://www.fibrosis.org

(FEDEAL) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE LINFEDEAL

C/ Honorio García Condoy, 12 Local - 50007 ZARAGOZA
Teléfono 976 37 90 24 federacionfederal@gmail.com

(FEDHEMO) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HEMOFILIA

C/ Sinesio Delgado, 4 Pabellón 16 - 28029 MADRID
Teléfono 913 14 65 08 Fax 913 14 59 65
fedhemo@hemofilia.com http://www.hemofilia.com

(FELUPUS) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUPUS

C/ Lagunilla, 25, local 3 y 4 - 29012 MÁLAGA
Teléfono 952 25 08 26 Fax 952 25 08 26
info@felupus.org/felupus@felupus.org http://www.felupus.org

(FEP) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON

Paseo Reina Cristina, 8, 3º B - 28014 MADRID
Teléfono 902 11 39 42/914 34 53 71 Fax 914 34 53 71
dirección@federosparkinson.org http://www.federosparkinson.org

(FEPNC) FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER

C/ Bustos, 3 - 28038 MADRID
Teléfono 915 57 26 26 Fax 915 57 26 26
federacion@cancerinfantil.org http://www.cancerinfantil.org

(FNETH) FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS

C/ Santiago de Compostela, 38 - 7º B - 28034 MADRID
Teléfono 917 39 68 72 fneth@fneth.org
http://www.fneth.org

(FRATER) FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

C/ Pedro Cerón, 17 - 35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Teléfono 928 33 54 40 Fax 928 31 30 82
correo@fratersp.org http://www.fratersp.org

(LIRE) LIGA REUMATOLÓGICA

Apartado de Correos nº 6 - 28980 Parla MADRID
Teléfono 658 80 12 99 lire@lire.es http://www.lire.es

En Marcha 57

directorío

Federaciones Provinciales

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y U ORGÁNICOS DE MÁLAGA (FAMF-COCEMFE Málaga)
C/ Góngora, 28, Bajo - 29002 MÁLAGA
Teléfono 952 35 51 52 / 17 42 Fax 952 35 17 42
famfmalaga@famfmalaga.org http://www.famfmalaga.org

FAMS-COCEMFE SEVILLA
Polígono Hytasa. C/ Lino, 14 - 41006 SEVILLA
Teléfono 954 93 27 93 Fax 954 64 84 24
fams@cocemfesevilla.es

FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (FEGADI)
C/ Aurora, 44 - 11300 La Línea de la Concepción - CÁDIZ
Teléfono 956 17 14 23 Fax 956 76 07 32
fegadilinea@fegadi.org http://www.fegadi.org

FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAAM)
C/ Granada, 190 Local D-2 Residencial "La Cartagenera"
04008 ALMERÍA
Teléfono 950 27 39 11 Fax 950 27 81 84
faam@faam.es http://www.faam.es

CANF - COCEMFE HUELVA
C/ Alameda de Sundheim, 8 entreplanta - 21003 HUELVA
Teléfono 959 25 86 44 / 28 22 52 Fax 959 28 22 52
fedehuelva@canfandalucia.org http://www.fedehuelva.org

FEDERACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Granada)
Paseo Laguna de Cameros, 6 (esquina calle Torre de la Bruja)
18008 GRANADA
Teléfono 958 12 34 35 Fax 958 12 65 73
fegradi@fegradi.org http://www.fegradi.org

COCEMFE HUESCA
C/ Pedro Arnal Cañero, 22 - 22001 HUESCA
Teléfono 974 212 091
cocemfehueca@gmail.com

COCEMFE TERUEL
C/ Ripalda, 5 - 44001 TERUEL
Teléfono 976 799 982
cocemfeteruel@gmail.com

COCEMFE ZARAGOZA
C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 984
cocemfezaragoza@gmail.com

COCEMFE LAS PALMAS
Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar, local 17
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar - Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
sil@cocemfelaspalmas.org http://www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE TENERIFE
C/ Doctor Salvador Pérez Luz, Edf. Munat III - bajo
38008 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Teléfono 922 20 16 99 / 66 84 Fax 922 20 18 73
cocemfetenerife@gmail.com

COCEMFE TOLEDO
Avda. Boladiez, 64 A - 45007 TOLEDO
Teléfono 925 62 15 20 Fax 925 28 03 21
cocemfe-toledo@cocemfeclm.org

COCEMFE GUADALAJARA
Doctor Laina Serrano, 22 - 19002 GUADALAJARA
Teléfono 949 21 15 60 Fax 949 22 98 73
cocemfeguadalajara@yahoo.es http://www.cocemfe-guadalajara.org

COCEMFE ORETANIA CIUDAD REAL
Travesía de Las Tercias, 4, Centro Social
13250 Daimiel - CIUDAD REAL
Teléfono 926 85 49 28 Fax 926 85 49 28
cocemfeoretania@cocemfeoretania.es http://www.cocemfeoretania.es

COCEMFE ALBACETE
Centro de Atención a Grandes Discapacidades Físicas
de COCEMFE FAMA. C/ Guadalajara, 1 - 02001 ALBACETE
Teléfono 967 24 66 52 Fax 967 24 80 41
cocemfe-fama@cocemfe-fama.com http://www.cocemfe-fama.com

COCEMFE CUENCA
C/ Juan Martínez, 2 bajo izquierda - 16003 CUENCA
Teléfono 969 23 29 29 Fax 969 23 00 44
cocemfecuenca@gmail.com

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE BURGOS (FEDISFIBUR)
Avda. de Castilla y León, 22 - 2^a Planta (Ctro. Comercial Camino de la Plata) 09006 BURGOS - Teléfono 947 21 43 43 Fax 947 24 48 13
fedisfibur@yahoo.es http://www.fedisfibur.org

CASTILLA LEÓN

58 En Marcha

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA U ORGÁNICA DE LEÓN - COCEMFE LEÓN
C/ Bajos del Estadio Toralín, 3 - 24404 Ponferrada - LEÓN
Teléfono 987 42 67 01 cocemfeleon@gmail.com http://www.cocemfeleon.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD FÍSICA Y ENFERMOS RENALES DE SORIA (FADISO)
C/ Venerable Carabantes, 9 - 11 - 42003 SORIA
Teléfono 975 23 21 50 Fax 975 12 36 63 fadiso.soria@gmail.com

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA (FEDISPA)
C/ República Dominicana, 11 - Centro Polivalente - 34003 PALENCIA
Teléfono 979 70 13 87 Fax 979 70 13 87
sil.palencia@yahoo.es

COCEMFE VALLADOLID (FECOVAL)
C/ San Martín, 17- 47003 VALLADOLID
Teléfono 983 278 029 pian8@hotmail.com

FEDERACIÓN FRANCESC LAYRET COCEMFE BARCELONA
C/ Vie Laietana, 57 , 1^{er} - 1^{er} - 08003 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
catalunya@cocemfe.es http://www.cocemfebarcelona.es

FEDERACIÓN MESTRAL. FEDERACIÓ DE ASSOCIACIONS DISCAPACITATS FÍSICS MESTRAL
Carrer del Dr. Ferran, 33-35 - 1^{er} Edf. Creu Roja - 43202 REUS-Tarragona
Teléfono 977 32 70 93 Fax 977 32 70 93
comunicacio@mestralonline.org http://www.lalligaonline.org

COCEMFE CEUTA
C/ Capitán Claudio Vázquez. Edf. Reina. Portal 5 - Local 11 derecho
51002 CEUTA
Teléfono 956 52 20 91 Fax 956 50 27 61
silceuta@gmail.com http://www.cocemfeceuta.blogspot.com

EUSKADI
FEDERACIÓN COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE VIZCAYA (FEKOOR)
C/ Blas de Otero, 63 bajo - 48014 BILBAO
Teléfono 944 05 36 66 Fax 944 05 36 69
fekoor@fekoor.com

EXTREMADURA
COCEMFE CÁCERES
Centro de Servicios Múltiples
C/ Pierre de Coubertain, 5 - 10005 CÁCERES
Teléfono 927 23 90 66 / 28 Fax 927 23 81 18
admin@cocemfecaceres.org http://www.cocemfecaceres.org

COCEMFE BADAJOZ
C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n (Bda.Valdepasillas) - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 22 07 50 Fax 924 24 37 20
presidente@cocemfebajoz.org http://www.cocemfebajoz.org

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE ORENSE
Centro Integral de Servicios de Aixiña. Rúa de Farisa, 7, bajo
32005 OURENSE
Teléfono 988 24 87 69 Fax 988 24 87 69
discafis@cogami.es

GALICIA
COGAMI CORUÑA
Rua Modesto Brocos, 5 Baixo 3
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 50 61 Fax 981 57 50 61
fed.cogamicoruna@cogami.es http://www.cogami.es/federacioncoruna

COGAMI LUGO
Rúa Da Luz, 4 - 27002 LUGO
Teléfono 982 25 33 32 Fax 982 28 09 77
fed.cogamilugo@cogami.es

COGAMI PONTEVEDRA
Rúa Martínez Garrido, 21 Interior - 36205 Vigo - PONTEVEDRA
Teléfono 986 48 79 25 Fax 986 28 18 97/93
fed.cogampontevedra@cogami.es

MELILLA
COCEMFE MELILLA
C/ Carlos de Arellano, 17, bajo derecha - 52004 MELILLA
clubadimel@gmail.com

COCEMFE CASTELLÓN
C/ Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN
Teléfono 964 23 40 85 Fax 964 23 98 51
administracioncocemfecs@cocemfe.es

COCEMFE ALICANTE
Cronista Joaquín Collía, 5, Bajo - 03010 ALICANTE
Teléfono 965 25 71 87 Fax 965 24 08 88
cocemfealicante@cominet.org http://www.cocemfealicante.org

COCEMFE VALENCIA
C/ Pilota Valenciana, 2, bajo - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 77 08 Fax 963 70 01 59
administracion@cocemfevalencia.org http://www.cocemfevalencia.org

PARA MOVERTE CON LIBERTAD, APUNTA SIEMPRE ALTO.



NUEVO FIAT DOBLÒ TECHO ALTO

TENER TOTAL INDEPENDENCIA ES MÁS FÁCIL CON EL COMPAÑERO ADECUADO.

Por eso el programa Autonomy te ofrece el nuevo Doblò techo alto. Perfectamente adaptada, con un acceso más cómodo y mayor altura en la cabina. Para que tu libertad de movimiento no tenga límites.

900 342 800

www.fiatprofessional.es

Emisiones de CO₂ g/km / Consumo mixto l/100 km: de 136 a 166 / de 4,8 a 7,2.



PROFESSIONAL

¡Actualizada!

Aplicación de recetas de
EROSKI CONSUMER



Propuestas y
menús saludables



Semáforo nutricional



iPad-iPhone



Android

Descarga tu aplicación con este código



FUNDACIÓN
EROSKI